



MIÉRCOLES 18 DE MARZO DE 2020
AÑO CVII - TOMO DCLXIII - N° 59
CÓRDOBA, (R.A.)

<http://boletinoficial.cba.gov.ar>
Email: boe@cba.gov.ar

3^a SECCION

SOCIEDADES - PERSONAS
JURÍDICAS - ASAMBLEAS Y OTRAS

SUMARIO

Asambleas	Pag. 1
Fondos de Comercio	Pag. 11
Sociedades Comerciales	Pag. 12

ASAMBLEAS

ASOCIACION MUTUAL ARROYITO

El Consejo Directivo de la ASOCIACION MUTUAL ARROYITO en cumplimiento de disposiciones legales y estatutarias en vigencia, convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de Abril de 2020 a las 20:30 hs. en el Salón de Bomberos Voluntarios de Arroyito, sito en calle San Martín 1350 de la ciudad de Arroyito, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1.Designación de 2 (dos) asambleístas para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea, juntamente con el Presidente y Secretario. 2. Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo e informes de la Junta Fiscalizadora y del Auditor, correspondiente al Ejercicio N° 25 económico cerrado el 31 de diciembre 2019. 3.Tratamiento de la cuota societaria conforme al art. 19 Inc I de nuestro Estatuto Social. 4.Consideración de la reforma del Reglamento de Servicio de Sepelio. 5.Consideración de la aprobación del Reglamento de Subsidio por nacimiento y adopción. 6.Consideración de la aprobación del reglamento de Subsidio por matrimonio. 7.Informe y pedido de ratificación de lo actuado por el Consejo Directivo, relacionado con la permuta con la Municipalidad de Tránsito y aceptación de la donación con cargo efectuada por el Partido Justicialista Circuito Tránsito respecto de los inmuebles para la sede institucional ubicada en la localidad de Tránsito. 8.Designación de la Junta Escrutadora. 9.Renovación parcial del Consejo Directivo y Junta Fiscalizadora (art. 15) del Estatuto Social: a) Elección de tres (3) vocales titulares en reemplazo de los Sres. Reynaldo Iván Rivarola, Jorge Eduardo Bacillere y Luis Alcide Gudíño por finalización de mandato. b) Elección de un vocal suplente, en reemplazo del Sr. Adrián Ernesto García, por finalización de mandato. c) Elección de un (1) fiscalizador Titular en reemplazo del Sr. Alejandro Juan Giorgis, por finalización de mandato y tres (3) Fiscalizadores Suplentes en reemplazo de los Sres. Juan Pablo Bertholt, An-

gel Lázaro Pesce y Mariano Silvio Olocco, por finalización de mandato. El plazo de presentación de listas es hasta el día 31 de Marzo de 2020 a las 12 horas en la sede de Casa Central de la Institución, San Martín 264 – Arroyito (Cba.)-
3 días - N° 255492 - s/c - 20/03/2020 - BOE

PUNTA SERRANA S.A.

LA PAISANITA

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta N° 14 de Asamblea General Ordinaria de fecha, 16 de Marzo de 2019, se resolvió la elección del Sr. José Raúl Pastori, D.N.I. N° 17.155.845, como Director Titular Presidente, y del Sr. Flavio Marco Tacchi, D.N.I. N° 13.539.208, como Director Suplente.

1 día - N° 255467 - \$ 249,15 - 18/03/2020 - BOE

**ASOCIACION CIVIL A.L.M.A RIO CUARTO
ASOCIACIÓN CIVIL**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta N° 3 de la Comisión Directiva, de fecha 09/03/2020, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 23 de abril de 2.020, a las 18 horas, en la sede social sita en calle Maipú 1096, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 7, cerrado el 31 de diciembre de 2.019. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 255347 - s/c - 20/03/2020 - BOE

**COMPLEJO DEPORTIVO TENIENTE
ORIGONE JUSTINIANO POSSE
ASOCIACION CIVIL**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA - COMPLEJO DEPORTIVO TENIENTE ORIGONE JUSTINIANO POSSE – ASOCIACION CIVIL. Por Acta N° 476 de fecha 10/03/2020, Se convoca a los

asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 28 de abril de 2020 a las 21.00 hs. en la Sede Social sita en 9 de julio 1025 de Justiniano Posse, para tratar el siguiente orden del día: 1.- Designación de dos (2) asambleístas para firmar el acta de asamblea conjuntamente con los señores Presidente y Secretario. 2.- Lectura y consideración de la Memoria y Balance, Estado de Resultados e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondientes al 18° Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2019. 3.- Considerar y aprobar el aumento de la cuota social. A continuación se aprueba por unanimidad la convocatoria a Asamblea General Ordinaria. Siendo las 23 hs. y no habiendo mas temas que tratar, se da por concluida la reunión. Fdo: La Comisión Directiva.-

1 día - N° 254529 - \$ 647,60 - 18/03/2020 - BOE

**COOPERATIVA TELEFÓNICA DE
ADELIA MARÍA LTDA.**

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Adelia María, Marzo de 2020. Señores asociados: De conformidad con lo que establece el Art. 47 de la Ley de Cooperativas y el Art. 30 de nuestros Estatutos, el Consejo de Administración de la Cooperativa Telefónica de Adelia María Limitada, convoca a los asociados a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA que se celebrará el día 13 de Abril de 2020, a las 19,30 horas, en el local del Edificio Centro, sito en Av. San Martín esquina José Manavella de esta localidad, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1°) Designación de dos (2) asociados para juntamente con el Sr. Presidente y el Sr. Secretario, firmen el Acta de Asamblea. 2°) Designación de una Comisión de Credenciales, Poderes y Escrutinio. 3°) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados y demás cuadros Anexos y del destino del resultado del Ejercicio, Informe del Síndico y del Auditor y gestión del Consejo de Administración correspondientes al Quincuagésimo

Quinto Ejercicio, cerrado el 31 de Diciembre de 2019. 4°) Autorización para la constitución de una Sociedad Anónima de Cooperativas. 5°) Renovación parcial de Autoridades: a) Elección de tres (3) Miembros Titulares por el término de tres (3) años, en reemplazo de: Sr. César David Gómez, Sr. Angel Eduardo Sanchi y Sr. Gustavo Martín Demaría por terminación de mandatos. b) Elección de tres (3) Miembros Suplentes por el término de un (1) año, en reemplazo de: Sr. Darío David Bessone, Sr. Eduardo Alberto Calvari y Sr. Juan Alberto Vianco por terminación de mandatos. c) Elección de un (1) Síndico Suplente por cargo vacante. NOTA: La Asamblea se realizará con cualquier número de socios presentes, una hora después de la fijada, si antes no hubiera quórum reglamentario. (Artículo N° 32 del Estatuto Social). Señor asociado: Las copias de la Memoria y Balance General, serán entregadas a los socios que lo soliciten en nuestra Administración de Av. San Martín esq. José Manavella. Luciano Regis (Secretario) Cr. César D. Gómez (Presidente).

4 días - N° 255227 - \$ 5260,95 - 25/03/2020 - BOE

CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO MELO

Dada la situación epidemiológica conocida, las disposiciones de la OMS que califica el brote de coronavirus como pandemia y el Dto. 260/20 del PEN que declara la emergencia sanitaria, se acuerda la postergación de la Asamblea General Ordinaria convocada para el día 19/03/2020 hasta nuevo aviso. PUBLIQUESE EN EL BOLETÍN OFICIAL.-, Comisión Directiva.-

3 días - N° 255325 - \$ 946,35 - 20/03/2020 - BOE

EL BOSQUE CLUB DE CAMPO S.A.

COMUNICA: El Directorio hace saber que la reanudación de la asamblea ordinaria de socios, fijada para el 19 de marzo de 2020 a las 18.30 hs, no podrá llevarse a cabo por haber excedido el cuarto intermedio el plazo establecido por art. 247 de la Ley General de Sociedades.

1 día - N° 255337 - \$ 244,05 - 18/03/2020 - BOE

NATIVITAS ASOCIACION CIVIL

La Comisión Directiva de NATIVITAS ASOCIACIÓN CIVIL convoca Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 18 de Abril de 2020, a las 17:00 hs. en la sede social de la entidad, sita en calle Saturnino Navarro 4233 Planta Baja Departamento "D", B° Cerro de las Rosas, de la Ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, a efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Consideración de

la Memoria, Estados Contables, Anexos y Notas, Informe de Auditoría y del Revisor de Cuentas, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2019; 2) Consideración de la cuota social aprobada por la Comisión Directiva, que regirá a partir de Mayo 2020; 3) Elección de miembros de la Comisión Revisora de Cuentas; 4) Designación de dos asociados para suscribir el Acta de Asamblea, conjuntamente con la Presidente y la Secretaria. Luego de un breve intercambio de opiniones, la convocatoria es aprobada por unanimidad.

1 día - N° 255427 - \$ 823,75 - 18/03/2020 - BOE

PILMAIQUÉN SA

RIO CUARTO

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta de Asamblea Ordinaria N° 11 de fecha 25/11/2015, se procedió a la elección de autoridades, resultando elegido, por unanimidad y por mandato de tres ejercicios hasta el tratamiento de la siguiente elección de autoridades, el siguiente Directorio: PRESIDENTE: Ricardo José Araujo DNI: 22392897; VICEPRESIDENTE: Ramón Juan Araujo DNI: 23528115 y DIRECTOR SUPLENTE: Rosalía Josefina Araujo DNI: 28741578.

3 días - N° 255450 - \$ 1122,30 - 20/03/2020 - BOE

PILMAIQUÉN SA

RIO CUARTO

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta de Asamblea Ordinaria N° 14 de fecha 27/12/2018, se procedió a la elección de autoridades, resultando elegido, por unanimidad y por mandato de tres ejercicios hasta el tratamiento de la siguiente elección de autoridades, el siguiente Directorio: PRESIDENTE: Ricardo José Araujo DNI: 22392897; VICEPRESIDENTE: Ramón Juan Araujo DNI: 23528115 y DIRECTOR SUPLENTE: Rosalía Josefina Araujo DNI: 28741578

3 días - N° 255453 - \$ 1112,10 - 20/03/2020 - BOE

25WATTS S.A.

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria de Accionistas. Se convoca a una Asamblea General Ordinaria de Accionistas de "25WATTS S.A." a celebrarse el día 31 de Marzo de 2020, a las 10:00 horas en la sede social sita en Sagrada Familia 1488, de la Ciudad de Córdoba, a los

finés de tratar el siguiente Orden del Día: 1°) Designación de dos (2) accionistas para firmar el Acta de Asamblea; 2°) Elección de los miembros del Directorio; 3°) Consideración de la Gestión del Directorio. 4°) Consideración de la Prescendencia de la Sindicatura por aplicación del último párrafo del Art. 284 de la Ley 19.550

5 días - N° 254475 - \$ 2149,50 - 19/03/2020 - BOE

ASOCIACIÓN ITALIANA DE SOCORROS MUTUOS CESARE BATTISTI

De acuerdo al Artículo 37 de nuestros Estatutos Sociales, tenemos el agrado de invitar a Ud. a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, que llevaremos a cabo el día 30 de Abril de 2020, a las 20:00 horas en nuestra Sede Social, con domicilio en calle Presidente Roque Sáenz Peña 353, en la que se tratará el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1°) Designación de dos asambleístas para firmar el Acta de Asamblea. 2°) Consideración de Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos e Informe de la Junta Fiscalizadora correspondiente al Ejercicio N° 94 cerrado el día 31 de Diciembre de 2019. 3°) Nombrar dos asambleístas para que juntamente con el Señor Secretario en Ejercicio, fiscalicen el acto eleccionario. 4°) Elección parcial de la Comisión Directiva a saber: Presidente, Tres Vocales Titulares, Dos Vocales Suplentes, Tres Miembros de la Junta Fiscalizadora Titular y Dos Miembros de la Junta Fiscalizadora Suplente. 5°) Aumento de la Cuota Social. Contando con su puntual asistencia, aprovechamos la oportunidad para saludarle.

3 días - N° 255284 - s/c - 19/03/2020 - BOE

ASOCIACION MUTUAL "ALEA"

CRUZ ALTA

Convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA el día 30/04/2020 a las 21:00 horas en la primera convocatoria y a las 21:30 horas en segunda convocatoria en caso de no concurrir el número de asociados requeridos por los estatutos, en calle AZCUENAGA N° 1948 - PREDIO DEPORTIVO MUTUAL "ALEA" de la localidad de Cruz Alta, Provincia de Córdoba. Orden del día: 1) DESIGNACIÓN DE 2 (dos) ASOCIADOS PRESENTES PARA QUE SUSCRIBAN EL ACTA DE ASAMBLEA. 2) TRATAMIENTO Y CONSIDERACIÓN DEL BALANCE Y CUADRO DE RESULTADOS E INFORME DE LA JUNTA FISCALIZADORA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO-SOCIAL CERRADO AL 31-12-2019 3) TRATAMIENTO Y CONSIDERACIÓN A LOS FINES DE SOLICITAR AUTO-

RIZACIÓN PARA EL AUMENTO DE LA CUOTA SOCIAL. 4) ELECCION DE AUTORIDADES POR RENOVACIÓN TOTAL DE LOS CARGOS DE COMISIÓN DIRECTIVA Y JUNTA FISCALIZADORA.

3 días - N° 254204 - s/c - 20/03/2020 - BOE

ASOCIACION EVANGELICA ASAMBLEA DE DIOS

La Asociación Evangélica Asamblea de Dios, convoca a sus Asociados a Asamblea General Ordinaria el día 28 de Marzo de 2020 a las 10:00 hs en Urquiza 2655 Ciudad de Córdoba para tratar la siguiente Orden del Día: 1° Lectura Acta Asamblea Anterior. 2° Designar 2 asociados para firmar el Acta. 3° Lectura Memoria y Balance Ejercicio 58- 2018/2019 y Consideración Informe Comisión Revisora de Cuentas. 4° Renovación parcial de la Comisión Directiva a saber: Vice-Presidente, Pro-Secretario, Tesorero, 1 Vocal por 1 año para completar mandato y 2 Vocales y Comisión Revisora de Cuentas. Córdoba 9 de Marzo de 2020. Rubén OLTHOFF Presidente- Miguel MALUF Secretario

8 días - N° 253997 - \$ 2107,20 - 25/03/2020 - BOE

ASOCIACIÓN MUTUAL ÁRABE DE SAN FRANCISCO

Según lo determina el Estatuto Social, se convoca a los Sres. Asociados a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a celebrarse el día 23 de Abril de 2020 en EL Salón de Convenciones de la Entidad sito en calle Pasaje Cornaglia N° 2025 de San Francisco, Pcia, de Córdoba a las 21,00 hs. a los efectos de tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA, a saber: 1.- Designación de dos asociados para firmar en forma conjunta con el Presidente y Secretario el respectivo acta de asamblea.- 2.-Lectura y consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Cuadros Anexos, Informe de Auditor, Informe de la Junta Fiscalizadora; Proyecto de Distribución de Excedentes, todo ello correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2019.- 3.- Tratamiento de la cuota societaria y valor de los subsidios por Nacimiento; Casamiento y Fallecimiento.- 4.- Tratamiento de las donaciones realizadas en el ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2019.- 5.- Consideración de la propuesta emanada del Consejo Directivo conforme al Reglamento de Vivienda referida a la venta de inmuebles no afectados a la prestación por parte de la Entidad.- 6.-Consideración del Art 24

inc. c de la Ley 20.321 y Resolución 152/90 del Ex INAM.- Marzo 10 de 2020.- Carlos A.Zabala -Secretario.- Marcelo Antonio Asan - Presidente. Art.37°: El quórum para sesionar en las asambleas será de la mitad más uno de los asociados con derecho a voto. En caso de no alcanzar ese número a la hora fijada, la asamblea podrá sesionar válidamente treinta minutos después con los asociados presentes, cuyo número no podrá ser menor al de los miembros de los órganos directivos y de fiscalización. De dicho cómputo quedan excluidos los referidos miembros.

3 días - N° 255054 - s/c - 18/03/2020 - BOE

ASOCIACIÓN MUTUAL 9 DE JULIO OLÍMPICO FREYRE

El Consejo Directivo de la Asociación Mutual 9 de Julio Olímpico Freyre, convoca a sus asociados a Asamblea General Ordinaria correspondiente al Ejercicio Social N° 27, cerrado el 31 de diciembre de 2019, a realizarse el día 16 de abril de 2020, a las 21:00 horas, en el Salón de Usos Múltiples del Club 9 de Julio Olímpico de Freyre, sito en Bv. 25 de Mayo 1.425 de la localidad de Freyre, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente: Orden del día: 1-Designación de dos asociados para que conjuntamente con Presidente y Secretario suscriban el Acta de esta Asamblea.2-Lectura y consideración de Memoria Anual, Balance General, Cuadro de Recursos y Gastos, Informe de Auditoría Externa y del Órgano de Fiscalización correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2019.3-Considerar la autorización al Consejo Directivo para adquirir los siguientes terrenos a la Municipalidad de Freyre 1) Nomenclatura: 3001260104013002. Ubicación Norte: Calle Publica N°6 Este: Parcela 03 Oeste:Parcelas 01-28-27Sur: Parcela 24.Superficie:250 m2. Cuenta:300141941431;2) Nomenclatura:3001260104013003 Ubicación Norte: Calle Publica N°6 Este:Parcela 04 Oeste:Parcelas 02 Sur: Parcela 23. Superficie:250 m2.Cuenta:300141941449;3). Nomenclatura: 3001260104013004 Ubicación Norte: Calle Publica N°6 Este: Parcela 05 Oeste:Parcelas 03 Sur:Parcela 22. Superficie: 250 m2. Cuenta: 300141941457; 4). Nomenclatura: 3001260104013005 Ubicación Norte: Calle Publica N°6 Este: Parcela 06 Oeste: Parcelas 04 Sur: Parcela 21. Superficie: 250 m2.Cuenta: 300141941465; 5). Nomenclatura:3001260104013021 Ubicación Norte: Parcela 05 Este: Parcela 20 Oeste: Parcelas 22 Sur: Calle Publica 05. Superficie: 250 m2.Cuenta: 300141941627;6) Nomenclatura:3001260104013022 Ubica-

ción Norte: Parcela 04 Este: Parcela 21 Oeste:Parcelas 23 Sur: Calle Publica 05. Superficie:250 m2.Cuenta:300141941635;7) Nomenclatura: 3001260104013023 Ubicación Norte: Parcela 03 Este: Parcela 22 Oeste: Parcelas 24 Sur:Calle Publica 05.Superficie: 250 m2.Cuenta:300141941643;8)Nomenclatura: 3001260104013024 Ubicación Norte:Parcela 02 Este:Parcela 23 Oeste: Parcelas 24 – 26 – 25 Sur: Calle Publica 05.Superficie:250m2. Cuenta:300141941651; 9)Nomenclatura:3001260104021001 Ubicación Norte: Calle Publica 10 Este: Parcela 2 Oeste: Calle Mahatma Gandhi Sur: Parcela 030. Superficie:193.70 m2.Cuenta:300141943514;10).Nomenclatura: 3001260104021030 Ubicación Norte: Parcela 001 Este: Parcela 2 Oeste: Calle Mahatma Gandhi Sur:Parcela 029.Superficie:193.70m2. Cuenta:300141943808;11)Nomenclatura: 3001260104021029 Ubicación Norte: Parcela 030 Este: Parcela 2 Oeste:Calle Mahatma Gandhi Sur: Parcela 028. Superficie: 193.70 m2. Cuenta: 300141943794;12)Nomenclatura:3001260104021028 Ubicación Norte:Parcela 029 Este: Parcela 25 Oeste: Calle Mahatma Gandhi Sur: Parcela 027. Superficie: 193.70 m2. Cuenta: 300141943786; 13). Nomenclatura: 3001260104021027 Ubicación Norte: Parcela 028 Este: Parcela 25 Oeste: Calle Mahatma Gandhi Sur: Parcela 026. Superficie: 193.70 m2. Cuenta: 300141943778; 14). Nomenclatura: 3001260104021026 Superficie: 193.70 m2 Norte: Parcela 27 Este: Parcela 25 Oeste: Calle Mahatma Gandhi Sur: Calle Publica 9. Cuenta: 300141943760.4.-Considerar la autorización al Consejo Directivo para incrementar el valor de la cuota societaria.5.- Designación de la Junta Electoral.6.-Elección por renovación parcial del Consejo Directivo y de la Junta Fiscalizadora, según lo establecido en el artículo 15 del Estatuto Social, de los siguientes cargos del Consejo Directivo: un Vicepresidente, un Prosecretario, un Protesorero, un Vocal Titular Segundo, todos por dos años y por terminación de mandato y un Vocal Suplente por un año y por terminación de mandato. Por la Junta Fiscalizadora: un Fiscalizador Titular Segundo por dos años y terminación de mandato y un Fiscalizador Suplente por un año y por terminación de su mandato.7.-Escrutinio y proclamación de electos.

3 días - N° 255057 - s/c - 18/03/2020 - BOE

CLUB ATLÉTICO BIBLIOTECA Y MUTUAL PROGRESO

En cumplimiento con las disposiciones legales y estatutarias en vigencia, el Consejo Directivo del CLUB ATLÉTICO BIBLIOTECA Y MUTUAL

PROGRESO, convoca a los señores Asociados a ASAMBLEA EXTRAORDINARIA a efectuarse el día 24 de ABRIL de 2020 a las 20:00 horas en la Sede Social de la Entidad, ubicada en calle Santa Fe 57 de la localidad de Noetinger, provincia de Córdoba, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA 1) Designación de dos asociados para que conjuntamente con el presidente y secretaria firmen el acta de asamblea de acuerdo con los estatutos sociales vigentes. 2) Consideración y tratamiento del servicio de CAJA DE SEGURIDAD. 3) Consideración y tratamiento del SERVICIO DE VIVIENDAS. (Transcurridos 30 minutos de la hora fijada, la Asamblea sesionara con los asociados presentes - Art 37 de los Estatutos vigentes).

3 días - Nº 255061 - s/c - 18/03/2020 - BOE

MUTUAL DE ASOCIADOS DEL CLUB ATLÉTICO SAN MARTÍN

CONVOCATORIA. En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias, el Consejo Directivo de la Mutual de Asociados del Club Atlético San Martín, convoca a los Sres. Asociados a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a realizarse en la sede social de la entidad sita en las calles San Martín y Maipú de esta localidad, el día 20 de Abril de 2020 a las 21:00 horas para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: PRIMERO: Designación de dos asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y el Secretario suscriban el Acta de Asamblea.- SEGUNDO: Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos y demás cuadros anexos e Informe del Órgano Fiscalizador correspondiente al ejercicio social cerrado el 31 de Diciembre de 2019 . TERCERO: Tratamiento de la Cuota Social. CUARTO: Autorización para la compra de un inmueble ubicado en la manzana numero 17; del plano del pueblo de Monte Buey, pedanía Saladillo, departamento Marcos Juárez, provincia de Córdoba ; que se identifica como: - LOTE 24: INSCRIPTO en el Registro General de la Propiedad en MATRICULA Nº 1122544 del Departamento Marcos Juárez. QUINTO: Renovación parcial del Consejo Directivo y de la Junta Fiscalizadora: a) Elección de dos Consejeros Titulares por tres ejercicios, en reemplazo de los señores De Paoli Camilo Cesar y Saldarini Walter Nelson, por finalización de mandato. b) Elección de un Consejero Suplente por tres ejercicios, por vacancia. c) Elección de un Fiscalizador Titular por tres ejercicios, en reemplazo del señor Cingolani Leonardo Silvio, por finalización de mandato. d) Elección de dos Fiscalizadores Suplentes por tres ejercicios, uno en reemplazo

del señor Mogetta Marcelo, por finalización de mandato, y otro por vacancia.

3 días - Nº 255140 - s/c - 19/03/2020 - BOE

ASOCIACIÓN MUTUAL DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE MONTE BUEY

CONVOCATORIA. Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de Abril de 2020 a las 20.00 hs. En Sede Social para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos socios para refrendar el Acta, conjuntamente con el Presidente y Secretario.- 2) Consideración y Aprobación de la Memoria, Balance general, Cuadro de Resultados e Informe del Órgano de Fiscalización, correspondiente al ejercicio anual cerrado el 30-09-2019.- 3) Causas de la convocatoria a Asamblea fuera de término.- 4) Elección de los miembros que culminan sus mandatos, a saber: Presidente; Monteverde Jose Enrique, Secretaria; Bossa Graciela, Tesorero; Cingolani, Miguel Angel. Vocales Titulares: Torregiani, Roberto Vicente, Ventura, Victor, Santarrosa Hector Victorio, Castanetto Cristina María. Vocales Suplentes: Vergani Victor, Santarrosa Esther, Cruceño Esmeralda, Brentan María Luisa, Seri Norma. Junta Fiscalizadora Titular: Blois Oscar, Zarantonello Olga. Junta Fiscalizadora Suplente: Picchio Eugenio.

3 días - Nº 255141 - s/c - 20/03/2020 - BOE

ASOCIACION MUTUAL DE ASOCIADOS Y ADHERENTES DEL CENTRO JUVENIL SPORTIVO BELGRANO

De acuerdo a las disposiciones estatutarias del art. 31 y 35, el Consejo Directivo, CONVOCA a los asociados de la ASOCIACION MUTUAL DE ASOCIADOS Y ADHERENTES DEL CENTRO JUVENIL SPORTIVO BELGRANO Matrícula 557/91, a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, a realizarse el día 29 de abril de 2020, a las 21hs. en el salón Centenario de la Mutual, sito en calle San Martín 1085 de La Para, Pcia. de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados, para que juntamente con el Presidente y Secretaria, firmen el acta de esta Asamblea. 2) Consideración y tratamiento, en general y en particular de la Memoria y Balance General; Cuadro Demostrativos de Gastos y Recursos, Estado de Resultado: informe de auditoría Externa y del Órgano de Fiscalización, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2019 y distribución de excedentes líquidos, según lo establece el art. 46 del Estatuto Social. 3) Consideración y tratamiento de la gestión y actuación del Consejo Directivo y Junta Fiscalizadora y afectación

de las previsiones. 4) Tratamiento de los Subsidios y donaciones al Club Sportivo Belgrano de La Para y comunitarias período 2019. 5) Consideración promoción cuota al día, más beneficio 2019, 6) Consideración aumento cuota social, 7) Consideración compra automotores DOMINIO AD927NL y AD389DS. 8) Tratamiento venta inmueble, (lote de terreno), designado como LOTE UNO, ubicado sobre Av. Mariano Moreno, de la ciudad de Arroyito, inscripto en la Matrícula 656.173. 9) Apertura filial en Jesús María. Peía de Córdoba. 10) Tratamiento convenio grupo afinidad VISA, con Banco Coinag S.A. En vigencia para la asamblea general ordinaria, las disposiciones estatutarias del art. 37 y 16.

3 días - Nº 255282 - s/c - 19/03/2020 - BOE

ASOCIACIÓN MUTUAL DEL CENTRO COMERCIAL E INDUSTRIAL DE TANCACHA

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. La Asociación Mutual del Centro Comercial e Industrial de Tancacha convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de Abril de 2020 a las 20 Hs., en sede social de la calle Bv. Concejal Lazarte 581 de nuestra localidad con el siguiente Orden del Día a tratarse en la mencionada Asamblea: 1) Lectura y aprobación de la Acta de la Asamblea anterior 2) Designación de dos asambleístas para que conjuntamente con presidente y secretario suscriban el Acta de Asamblea. 3) Consideración del Balance, Cuadro Demostrativa de Recursos y Gastos, Memoria e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas por el Ejercicio finalizado el 31 de Diciembre del 2019. 4) Tratamiento de los convenios celebrados con el Centro Comercial e Industrial de Tancacha para la realizar Gestión de Prestamos. Sin más temas que tratar siendo las 22 horas la presidencia da por finalizada la reunión en lugar y fecha arriba mencionados.-

3 días - Nº 254544 - s/c - 19/03/2020 - BOE

ASOCIACIÓN MUTUAL APIKART

CONVOCATORIA: Convocase a los señores asociados de Asociación Mutual APIKART a Asamblea General Ordinaria el día 29 de Abril de 2020, a la hora 20, en calle Bv. B. Aires 40 ciudad de San Francisco. A continuación se pasa a tratar el orden del día. 1º) Designación de dos asambleístas para que conjuntamente con el presidente y secretario firmen el acta de Asamblea. 2º) Consideración del Balance General, cuenta de gastos y recursos, memoria e informe de la junta fiscalizadora, correspondiente al ejercicio cerrado el 31.12.2019. 3º) Renova-

ción total consejo directivo y junta fiscalizadora de Asociación Mutual APIKART, por término de sus mandatos, título XII art. 40 de nuestros estatutos: un presidente, un secretario, un tesorero, 4 vocales titulares, 4 vocales suplentes, 3 juntas fiscalizadoras titulares, 3 juntas fiscalizadoras suplentes.

3 días - N° 254717 - s/c - 18/03/2020 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS, PENSIONADOS Y TERCERA EDAD AMIGOS DE YAPEYU

El CENTRO DE JUBILADOS, PENSIONADOS Y TERCERA EDAD "AMIGOS DE YAPEYU" convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, para el 16 de Abril de 2020, a partir de las 9,30 horas, a realizarse en su sede social de calle Panamá N° 2433 B° Yapeyu, de la ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1°) Lectura del Acta N° 195 de fecha 26 de Octubre de 2019. 2°) Designación de dos socios presentes para que firmen el acta. 3°) Ratificación y Rectificación de lo actuado en el Acta N° 195 de fecha 26 de Octubre de 2019. 4°) Cierre de la Asamblea. Córdoba, Marzo de 2020.-

3 días - N° 254853 - s/c - 18/03/2020 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE PASCO

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Por Acta N° 2 de la Comisión Directiva, de fecha 04 de Marzo de 2020, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 04 de Abril de 2.020, a las 18 horas, en la sede social sita en calle Buenos Aires 172 de la localidad de Pasco, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económicos N° 20, cerrado el 31 de Diciembre de 2.019; 3) Elección de autoridades. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 254940 - s/c - 20/03/2020 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS NACIONALES Y PROVINCIALES DE MORRISON

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta N° 358, la Comisión Directiva convoca a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 27 de .Marzo de 2020 a las 18:00 horas, en nuestro local social, sito en Av. San Martín N° 433 de la localidad de Morrison; Provincia de Córdoba, a los efectos de considerar el siguiente: ORDEN

DEL DÍA: 1°)- Designación de dos miembros de la Comisión Directiva para firmar el Acta de la Asamblea conjuntamente con la Sra Presidente; 2°)- Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto con sus Notas, Anexos, correspondientes al ejercicio económico cerrado el treinta y uno de Julio de dos mil diecinueve e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas.-

3 días - N° 255096 - s/c - 19/03/2020 - BOE

COORDINADORA DE DESOCUPADOS Y DESEMPLEADOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA – ASOCIACIÓN CIVIL SIN FINES DE LUCRO

Se convoca a la Asamblea General Ordinaria de la Asociación Civil, para el día 21 de Marzo de 2020, a las 18 hs. en la sede sita en Argandoña N° 5035, Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Elección de dos asambleístas para firmar el acta de la asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario de la Entidad. 2) Lectura y aprobación de la Memoria Anual, Estado de Situación Patrimonial, de Recursos y Gastos, de Evolución del Patrimonio Neto y Flujo de Efectivo, correspondientes al Ejercicio 2019. 3 días.

3 días - N° 255135 - s/c - 20/03/2020 - BOE

SOCIEDAD DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE BELL VILLE

ACTA Nro 225- Convocatoria a Asamblea Anual Ordinaria. En la Ciudad de Bell Ville, a los 4 días del mes de Marzo del año dos mil veinte, y siendo las veintiuna horas y treinta se reúnen en el cuartel de bomberos de Bell Ville sito Bv. Colon 530 los integrantes de la Comisión Directiva de Sociedad de Bomberos Voluntarios de Bell Ville, se encuentran presentes el Presidente Gustavo Lorea DNI 17.455.294, el Secretario Abel Poncio DNI 6.538.402, el Tesorero Santiago Hector Cornaglia DNI 31.044.523 ,Pro Tesorero Fernando Abel de la Fuentes Gaitan DNI 31.044.628 ;los Vocales Abel Dario Barrionuevo DNI 26.712.719, Sosa Jorge DNI 10.314.044, Maujo Diego DNI 27.075.593, Alberto Hugo Perez DNI 7.870.776, Lisandro Javier Gomez DNI 27.075.743; de la Comisión Revisora de Cuentas Maria Silvina Scorcione DNI 23.161.961, Tania Noelia Rivero DNI 28.757.593 , siendo las veintiuna horas y cuarenta minutos el Presidente Gustavo Lorea da por iniciada la misma para tratar el siguiente Orden del Día: Punto 1) Lectura y aprobación del Acta anterior; Punto 2) Aprobación de Estados Contables y

Memoria del Ejercicio Económico Nro. 67 iniciado el 1 de enero de 2019 y cerrado el 31 de diciembre de 2019; Punto 3) Convocatoria a Asamblea General Ordinaria, adoptándose las siguientes resoluciones y/o acciones. Al Punto 1) Se aprueba sin objeción el Acta anterior; Al Punto 2); Analizado con el asesoramiento del Sr Tesorero y Asesor Contable de la Institución, se pone a consideración el Balance del Ejercicio Económico Nro 67 iniciado el 1 de enero de 2019 y cerrado el 31 de diciembre de 2019 y la Memoria correspondiente, después de algunas consideraciones y pedido de informes por los integrantes de C.D, el mismo es aprobado por unanimidad ;Al Punto 3) Por unanimidad se decide y aprueba convocar a Asamblea Ordinaria el día Martes 31 Marzo de 2020 a las 20,00 horas, en la Sede Sociedad de Bomberos Voluntarios de Bell Ville, sito en Bv. Colon 530 de la Ciudad de Bell Ville. Siendo el Orden del Día a tratar Punto 1) Elección de 2 Asociados para que junto con Presidente y Secretario firmen el acta correspondiente Punto 2). Aprobación de la Memoria, Balance General e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas del Ejercicio Económico Nro67 iniciado el 1 de enero de 2019 y cerrado el 31 de diciembre de 2019; Punto 3) Elección de 3 (tres) asociados con carácter de Junta Electoral para fiscalizar el Escrutinio Punto 4); Elección parcial la Honorable Comisión Directiva, 1(un) Vice- Presidente, 1 (un) Secretario 1 (un) Pro-Tesorero, 3 (tres) Vocales Titulares, 3 (tres) Vocales Suplentes todos por el termino de 2 años y 3 (tres) Revisores de Cuentas Titulares 1 Revisor de cuenta suplente por el termino de 1 año. Siendo las 22 horas y treinta minutos, y no habiendo más tema que tratar se da por finalizada la misma.- CONVOCATORIA. Sres. Asociados: En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias vigentes, la Comisión Directiva en su reunión del día 4 de Marzo de 2020 y que consta en el Libro Acta digital fecha alta 30/07/2019 Acta N°225 registrado el 4/3/2020 adjuntado el 6/3/2020 , resolvió convocar a sus Asociados a Asamblea General Ordinaria para el día Martes 31 de Marzo de 2020 a las 20,00 horas, en la Sede Sociedad de Bomberos Voluntarios de Bell Ville, sito en Bv. Colon 530 de la Ciudad de Bell Ville, para tratar el siguiente: Orden del Día: Punto 1) Elección de 2 Asociados para que junto con Presidente y Secretario firmen el acta correspondiente. Punto 2) Aprobación de la Memoria, Balance General e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas del Ejercicio Económico Nro67 iniciado el 1 de enero de 2019 y cerrado el 31 de diciembre de 2019; Punto 3) Elección de 3 (tres) asociados con carácter de Junta Electoral para fiscalizar el

Escrutinio; Punto 4) Elección parcial la Honorable Comisión Directiva, 1(un) Vice- Presidente, 1 (un) Secretario 1 (un) Pro-Tesorero, 3 (tres) Vocales Titulares, 3 (tres) Vocales Suplentes todos por el termino de 2 años y 3 (tres) Revisores de Cuentas Titulares y 1(un) Revisor de cuenta Suplente todos por el termino de 1 año. Ville, 4 de marzo de 2020v.

5 días - N° 253941 - \$ 11127,30 - 19/03/2020 - BOE

BIBLIOTECA POPULAR 23 DE SETIEMBRE ASOCIACIÓN CIVIL

JAMES CRAIK

Por acta N° 304 de la Comisión Directiva, de fecha 04/03/2020, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 06 de abril de 2020, a las 20 horas, en la sede social sita en calle EE.UU. y San Martin, para tratar el siguiente orden de día: 1- Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario. 2- Consideración de causas por las que se realizo fuera de términos legales dicha Asamblea 3- Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 23, cerrado el 31 de diciembre de 2019. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 253949 - \$ 740,91 - 18/03/2020 - BOE

DELCON CONTRACTORS S.A. (EN LIQUIDACIÓN)

Convocatoria Asamblea. Se convoca a los accionistas a la Asamblea General Extraordinaria para el día 08 de Abril de 2020, a las 16 hs, en sede social de la empresa Pasaje Okinawa 160, Ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta. 2) Ratificación del Acta de Asamblea General Extraordinaria del 10.10.2019. Los accionistas deberán comunicar su asistencia con una antelación no menor a 3 días hábiles anteriores a la asamblea en sede de la empresa.-

5 días - N° 253989 - \$ 956,60 - 18/03/2020 - BOE

CET S.A. CONCESIONARIA DE ENTRETENIMIENTOS Y TURISMO

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria de Accionistas. De conformidad con lo resuelto en Acta de Directorio Nro. 613 de fecha 12 de marzo de 2020 y conforme lo dispuesto en el art. 237 de la LGS, se convoca a los Señores

Accionistas de "CET S.A. – CONCESIONARIA DE ENTRETENIMIENTOS Y TURISMO" a Asamblea General Ordinaria para el día 06 de abril de 2020 a las 08:30 hs, en primera convocatoria y a las 09:30 hs en segunda convocatoria, conforme lo autoriza el estatuto, en el domicilio de la sede social sito en Juan Bautista Daniel N° 1946, Bo. Cerro de las Rosas de esta ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1°) Designación de dos Accionistas para que suscriban el Acta de Asamblea. 2°) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al Décimo Octavo Ejercicio Económico iniciado el 01/01/2019 y cerrado el 31/12/2019. 3°) Consideración de los honorarios de Directores y Síndicos. 4°) Consideración del proyecto de asignación de resultados y distribución de utilidades. 5°) Consideración de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora. 6°) Elección de Directores Titulares y Suplentes. 7°) Elección de los miembros Titulares y Suplentes del Órgano de Fiscalización. Se recuerda a los Sres. Accionistas que deberán cumplimentar la comunicación previa establecida en el art. 238, 2do. párr. de la LGS, con por lo menos tres días hábiles de antelación a la fecha fijada. EL DIRECTORIO.

5 días - N° 254016 - \$ 3892,80 - 20/03/2020 - BOE

LA SERRANA S.A.

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria de Accionistas. De conformidad con lo resuelto en Acta de Directorio Nro. 133 de fecha 12 de marzo de 2020 y conforme lo dispuesto en el art. 237 de la LGS, se convoca a los Señores Accionistas de "LA SERRANA S.A." a Asamblea General Ordinaria para el día 06 de Abril de 2020 a las 10:30 hs, en primera convocatoria y a las 11:30 hs en segunda convocatoria, conforme lo autoriza el estatuto, en el domicilio de la sede social sito en Juan Bautista Daniel N° 1946, B° Cerro de las Rosas, de esta ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1°) Designación de dos Accionistas para que suscriban el Acta de Asamblea. 2°) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al Décimo Sexto Ejercicio Económico iniciado el 01/01/2019 y finalizado el 31/12/2019. 3°) Consideración del Proyecto de Asignación de Resul-

tados. 4°) Consideración de los honorarios de Directores y Síndicos. 5°) Consideración de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora. 6°) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes. 7°) Elección de los miembros Titulares y Suplentes del Órgano de Fiscalización. Se recuerda a los Sres. Accionistas que deberán cumplimentar la comunicación previa establecida en el art. 238, 2do. párrafo de la LGS con por lo menos tres días hábiles de antelación a la fecha fijada. EL DIRECTORIO.

5 días - N° 254017 - \$ 3672,85 - 20/03/2020 - BOE

SIERRAS HOTEL S.A.

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria de Accionistas. De conformidad con lo resuelto en Acta de Directorio Nro. 159 de fecha 12 de marzo de 2020 y conforme lo dispuesto en el art. 237 de la LGS, se convoca a los Señores Accionistas de "SIERRAS HOTEL S.A." a Asamblea General Ordinaria para el día para el día 06 de Abril de 2020 a las 12:30 hs, en primera convocatoria y a las 13:30 hs en segunda convocatoria, conforme lo autoriza el estatuto, en el domicilio de la sede social sito en Juan Bautista Daniel N° 1946, B° Cerro de las Rosas, de esta ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1°) Designación de dos Accionistas para que suscriban el Acta de Asamblea. 2°) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al Décimo Sexto Ejercicio Económico iniciado el 01/01/2019 y finalizado el 31/12/2019. 3°) Consideración del Proyecto de Asignación de Resultados y distribución de utilidades. 4°) Consideración de los honorarios de Directores y Síndicos. 5°) Consideración de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora. 6°) Elección de Directores Titulares y Suplentes. 7°) Elección de los miembros Titulares y Suplentes del Órgano de Fiscalización. Se recuerda a los Sres. Accionistas que deberán cumplimentar la comunicación previa establecida en el art. 238, 2do. párrafo de la LGS con por lo menos tres días hábiles de antelación a la fecha fijada. EL DIRECTORIO.

5 días - N° 254018 - \$ 3741,75 - 20/03/2020 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL TODOS POR VOS

RIO CEBALLOS

Convoca a Asamblea General ordinaria a realizarse el día 22 de abril de 2020 a las 17.30 hs.

en el domicilio sito en calle Oscar Ferreyra N° 446 de la ciudad de Río Ceballos Córdoba, para tratar el siguiente orden del Día: 1) Designación de dos asociados para que suscriban el acta de asamblea junto al presidente y secretario. 2) Elección nuevas autoridades. Fdo.: Comisión Directiva.-

3 días - N° 254089 - \$ 348,18 - 18/03/2020 - BOE

INSTITUTO HIJAS DE MARIA INMACULADA ASOCIACIÓN CIVIL

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA. Por Acta del Consejo Superior, de fecha 26/02/2020, se convoca a los asociados a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 20 de marzo de 2.020, a las 16 horas, en la sede social sita en calle Madre Brígida Postorino N° 2733 (ex Cesareo Domínguez)B° Villa Corina de Córdoba para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Lectura del acta anterior, 3) Ratificación del Orden del Día tratado en la Asamblea anterior del día 20/12/2019 y 4) Modificación formal de sede social por cambio de nombre de la calle. Cambio de Cesáreo Domínguez, a Madre María Brígida Postorino, conservando la misma numeración N°2733. Fdo: El Consejo Superior.

3 días - N° 254213 - \$ 1031,88 - 18/03/2020 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL COOPERADORA DE LA ESCUELA NACIONAL NORMAL SUPERIOR DE ALTA GRACIA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA - Por Acta N° 8 de la Comisión Directiva, del 27/02/2020 se convoca a los asociados a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 20 de Marzo de 2020, a las 20 horas, en la sede social sita en el Edificio Escolar - Alta Gracia- Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Modificación Total del Estatuto por la normativa vigente según Decreto 1110/2015 del Gobierno de la Provincia de Córdoba.

3 días - N° 254322 - \$ 697,98 - 18/03/2020 - BOE

CUERPO BOMBEROS VOLUNTARIOS DE HERNANDO ASOCIACIÓN CIVIL

La Comisión Directiva convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS el día 30 de marzo de 2020, a las 21:00 horas, en la

sede social de la institución sita en calle 9 de Julio N°50 de la ciudad de Hernando, provincia de Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1). Designación de dos asociados, para que conjuntamente con el Presidente y Secretario suscriban el acta de asamblea. 2). Consideración de la Memoria, informe de la Comisión Revisadora de Cuentas, balance y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 41, cerrado el 31 de Diciembre de 2019. 3). Elección de una Comisión Escrutadora compuesta por tres Asambleístas. 4). Renovación parcial de la Comisión Directiva y total de la Comisión Revisora de Cuentas por finalización de mandatos; debiéndose cubrir los siguientes cargos: a) Presidente, Secretario, Tesorero, tres Vocales Titulares y dos Vocales Suplentes; todos por el término de dos años. b) Tres miembros Titulares y uno Suplente de la Comisión Revisora de Cuentas; todos por el término de un año.

3 días - N° 254381 - \$ 1469,13 - 18/03/2020 - BOE

ESCUELA DR. DALMACIO VELEZ SANSFIELD ASOCIACIÓN CIVIL

ARROYITO

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por acta N° 623 de la Comisión Directiva, de fecha 28/02/2020, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día viernes 17 de abril del 2020, a las 19.00 horas, en la sede social sita en calle Bernardo Erb N° 382 de la ciudad de Arroyito, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asambleístas para firmar el Acta conjuntamente con la Presidenta y la Secretaria; 2) Exposición del motivo por el cual se convoca fuera de término la Asamblea; 3) Lectura y consideración de la Memoria Anual, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos correspondientes al Ejercicio Económico N° 51 iniciado el 01/05/2018 y finalizado el 30/04/2019. Fdo.: La Comisión Directiva.

3 días - N° 252605 - \$ 1132,05 - 18/03/2020 - BOE

ASOCIACIÓN DE PSIQUIATRAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA ASOCIACIÓN CIVIL

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Por Acta de la Comisión Directiva, de fecha 06/03/2020, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrar-

se el día 7 de abril 2020, a las 13 horas, en la sede del Consejo Médico de la Provincia de Córdoba, sito en calle Mendoza 251, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Motivos por los cuales la Asamblea se realiza fuera del término fijado en el estatuto; 3) Consideración de las Memorias de la Comisión Directiva y documentación contable correspondientes a los ejercicios económicos N° 10 cerrado el 31 de diciembre de 2.017 y N° 11 cerrado el 31 de diciembre de 2.018. 4) Elección de autoridades. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 254261 - \$ 1055,73 - 18/03/2020 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL DE 2° GRADO SAN FRANCISCO SOLIDARIO

Por acta N° 132 de Comisión Directiva de fecha 10 de marzo de 2020, Asociación Civil de 2° Grado San Francisco Solidario Convoca a Asamblea General Ordinaria el día 29/04/2020 a las 20:00 hs. en la sede social de Dominga Cullen 450 San Francisco. Orden del día: 1) Designación de dos asambleístas para firmar acta de asamblea, con Secretario y Presidente. 2) Consideración de Memoria, Balance General y Cuadro Demostrativo de pérdidas y ganancias e Informe de Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31/12/2019. 3) Renovación total de la Comisión Directiva y Comisión Revisora de cuentas.

3 días - N° 254294 - \$ 697,98 - 20/03/2020 - BOE

MERCADO DE VALORES DE CÓRDOBA S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - EXTRAORDINARIA. La Comisión Liquidadora del Mercado de Valores de Córdoba S.A. convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria - Extraordinaria que se realizará el día 3 de abril de 2020, a las 14:00 horas en primera convocatoria y el mismo día a las 15:00 horas en segunda convocatoria en su Sede Social de calle Rosario de Santa Fe N° 235 de la Ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1º) Elección de dos accionistas para suscribir el acta de asamblea. 2º) Consideración de rectificación y ratificación de la Asamblea N° 82 de fecha 21.06.2018.

5 días - N° 254298 - \$ 1107,65 - 20/03/2020 - BOE

ALTOS DE CHIPIÓN

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Se convoca a los Señores Asociados, de acuerdo con lo dispuesto en el Estatuto Social, a la ASAMBLEA

GENERAL ORDINARIA a celebrarse el día 26 de Marzo de 2020, a las 19,00 horas, en las instalaciones del Salón de Usos Múltiples Municipal, sito en calle Belgrano 499 de la localidad de Altos de Chipión, Departamento San Justo, Provincia de Córdoba, a los fines de considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1º) Elección de dos asociados para aprobar y firmar el Acta de Asamblea, conjuntamente con el Presidente y Secretario. 2º) Motivo del llamado fuera de término (Incumplimiento Art.30º del Estatuto Social) 3º) Lectura y consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Cuadros Anexos, Informe del Síndico y Auditor Externo, Distribución de Excedentes, todo ello correspondiente al ejercicio económico iniciado el 01 de Enero de 2018 y finalizado el 31 de Diciembre de 2018. 4º) Autorización para suspender el reembolso de cuotas sociales y de distribución de retornos e interés en efectivo por el término de 3 (tres) años. Resolución EX INAC N° 1027. 5º) Tratamiento de los Recuperos de Gastos y Mayores Costos Operativos que se incluyen en la facturación mensual de servicios públicos. 6º) Tratamiento y consideración del Dictamen N° IF-2019-81171631-APN-DAJ -INAES. Sobre EX2019-53037298 APN-D-INAES. 7º) Designación de tres asociados para que formen la junta receptora y escrutadora de votos. 10º) Renovación del Consejo de administración: -Elección de 5 (cinco) Consejeros Titulares por finalización de mandatos en reemplazo de los señores: Luis Manuel Garcia, Daniel Giuliano, Juan Domingo Biraghi, Oscar Alfredo Larivey (Renunciante) y Delcar Miguel Gorgerino (Renunciante). -Elección de 1 (un) Consejero Titular por el término de un período en reemplazo de la Sra. Ana María Arcando (Renunciante) -Elección de tres 3 (tres) Consejeros Suplentes por finalización de mandatos en reemplazo de los señores: Santiago Norberto Marengo, Jorge Luis Casale y Mariano Manuel Garcia. -Elección de 1 (un) Síndico Titular y 1 (un) Síndico Suplente por finalización de mandatos en reemplazo de los señores: Rafael Alberto Porchetto y Mariano Daniel Audizio (Renunciante). ALTOS DE CHIPION (Cba.), Marzo de 2020.

3 días - N° 254427 - \$ 5913,75 - 18/03/2020 - BOE

Convocase a Asamblea General Ordinaria el 29 de Marzo de 2020 a las 16:30 Hs en sede social. Orden del Día: 1) Lectura Acta Asamblea anterior. 2) Designación Comisión Directiva por terminación mandatos. 3) Consideración Memoria Anual, Balance General y Cuadro Demostrativo de Recursos y Gastos, ejercicios cerrados

31.12.18 y 31.12.19. 4) Designación Comisión Escrutadora y elección tres miembros Revisores de Cuentas por terminación de mandato. 5) Designación dos socias asambleístas para suscribir Acta de Asamblea conjuntamente con Presidente y Secretario.

3 días - N° 254448 - \$ 566,01 - 18/03/2020 - BOE

EL JAGÜEL S.A.

SAN FRANCISCO

ELECCION DE AUTORIDADES DESIGNACION DE CARGOS

Por Acta de Asamblea Ord. Nro. 3 del 30/06/1988 de designación de cargos, se eligió el siguiente Directorio: Presidente el Sr. Roberto Emilio Picco DNI. 6.422.813; Vicepresidente el Sr. Gustavo Roberto Picco DNI. 14.749.130; y Vicepresidente primero el Sr. Albino José L.E. 2.698.721. Se designa como síndico titular al CPN César Hugo González y como síndico suplente al Sr. Omar Gallo.-

1 día - N° 254553 - \$ 140,97 - 18/03/2020 - BOE

GENERADORA CÓRDOBA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA ESPECIAL DE ACCIONISTAS DE CLASE "B" (PRIMERA Y SEGUNDA CONVOCATORIA). Se convoca a los señores accionistas Clase "B" de GENERADORA CÓRDOBA S.A. a Asamblea Extraordinaria Especial a celebrarse el día 07 de abril de 2020 a las 10.00 horas, en el Salón Luis Gagliano del Sindicato Regional de Luz y Fuerza, sito en Jujuy N° 29 de la Ciudad de Córdoba, a fin de proceder a tratar el siguiente Orden del Día: Primero: Designación de dos accionistas para verificar asistencia, representaciones, votos, aprobar y firmar el acta de asamblea; Segundo: Consideración de la situación financiera de la sociedad. Desafectación de reservas y/o previsiones asentadas oportunamente. En su caso, conveniencia de distribuir resultados no asignados en concepto de utilidades a los señores accionistas. Autorizaciones y delegaciones al Directorio; y Tercero: Designación de un Representante titular y un Representante suplente para que represente a los accionistas en la Asamblea General Extraordinaria de Generadora Córdoba S.A. el día 08 de abril de 2020. En caso de no lograrse quórum en la primera convocatoria, se reunirá en segunda convocatoria a las 11.00 horas cualquiera sea el número de acciones presentes con derecho a voto. Se recuerda a los Señores Accionistas que, según lo establece el Estatuto Social y las dispo-

siciones establecidas en el art. 238 de la Ley General de Sociedades 19.550, t.o. 1984, deben cursar comunicación de su presencia para que se los inscriba en el Registro de Asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha de la Asamblea. El Representante de cada titular registral de las acciones deberá acreditar su personería con nota de la Cooperativa o Asociación, firmada por el Presidente y Secretario, informando: denominación, nombre, apellido, DNI y domicilio del representante titular y/o suplente, de acuerdo a lo establecido en la Ley de Cooperativas y su propio estatuto.

5 días - N° 254490 - \$ 4746,10 - 20/03/2020 - BOE

SOCIEDAD BOMBEROS VOLUNTARIOS MORRISON – ASOCIACION CIVIL

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta N° 12 la Comisión Directiva convoca a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 31 de Marzo de 2020 a las 21:00 horas, en nuestro local social, sito en Av. Leonardo Murialdo N° 700 de la localidad de Morrison; Provincia de Córdoba, a los efectos de considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1º)- Designación de dos miembros de la Comisión Directiva para firmar el Acta de la Asamblea conjuntamente con el Sr. Presidente.- 2º)- Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto con sus Notas, Anexos, correspondientes al ejercicio económico cerrado el veintiocho de Febrero de dos mil veinte e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas. 3º) Elección de autoridades.

7 días - N° 254515 - \$ 2389,17 - 30/03/2020 - BOE

AGROMECC S.A.

POZO DEL MOLLE

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria - Extraordinaria. Se convoca a los señores accionistas de AGROMECC S.A. a la Asamblea General Ordinaria - Extraordinaria a celebrarse el día 07 de abril de 2020 a las 17 horas en primera convocatoria y a las 18 horas en segundo llamado, en la sede social de calle Independencia N° 16 de la Localidad de Pozo del Molle, Departamento Río Segundo, Provincia de Córdoba, República Argentina, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de dos accionistas para que suscriban el acta de asamblea; 2º) Consideración de las renunciaciones presentadas por la totalidad de miembros -titulares y suplentes- del Directorio. Gestión del Directorio hasta el día de la fecha; 3º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y, resuelto

ello, proceder a su elección por término estatutario; 4°) Tratamiento de la conveniencia de aumentar el capital social. En su caso, tratamiento, además del monto, de la época de emisión de las acciones, valor nominal, derecho de suscripción, clase, forma y condiciones de pago. Autorizaciones y delegaciones al Directorio; 5°) En el supuesto de aprobarse el punto anterior, reforma del Artículo Cuarto del Estatuto Social; y 6°) Autorizaciones para realizar los trámites pertinentes por ante la Dirección de Inspección de Personas Jurídicas e inscripción de las resoluciones sociales en el Registro Público. Nota: Se comunica a los señores accionistas que: (i) Para participar de la misma deberán dar cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias vigentes, cerrando el libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales el día 31 de marzo de 2020 a las 18 horas; y (ii) Documentación a considerar a su disposición en la sede social.

5 días - N° 254632 - \$ 6223,50 - 20/03/2020 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE GRAL LEVALLE

CONVOCATORIA. La Comisión Directiva del Centro de Jubilados y Pensionados de Gral Levalle, convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 6 de abril de 2020, a las 17 hs, en el local social sito en Genoud 951, de la localidad de Gral Levalle, Provincia de Córdoba, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos socios para que suscriban el acta junto al Presidente y Secretario. 2) Realización de un minuto de silencio en honor a los socios fallecidos. 3) Lectura y consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable del ejercicio anual cerrado el 6 de Enero de 2020. 4) Elección de autoridades. Jose Antonio Soria-Presidente, Nelida Ortiz-Secretaria.

3 días - N° 254640 - \$ 1047,78 - 19/03/2020 - BOE

ASOCIACION DE PADRES DEL COLEGIO ANGLO AMERICANO DE ALTA GRACIA

Convocase a Asamblea Extraordinaria para el día 15 de abril de 2020 a las 17 horas y 30 minutos en el local de la calle Av. Carlos Pellegrini 637, de la Ciudad de Alta Gracia, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos socios asambleístas para refrendar el Acta de Asamblea conjuntamente con la Presidente y la Secretaria, 2) Ratificación de la Asamblea General Ordinaria celebrada el 18 de Diciembre de 2019 en la sede de la ASO-

CIACION DE PADRES DEL COLEGIO ANGLO AMERICANO DE ALTA GRACIA, Av. Carlos Pellegrini 637 de la Ciudad de Alta Gracia. La Secretaria.

3 días - N° 254614 - \$ 1434,60 - 18/03/2020 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE EPEC

El CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE EPEC (EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA) CAPITAL Y/O SUS SUCESORAS Convoca para el día 08 de Abril de 2020, a las 10 horas en nuestra sede Dean Funes 672 1er piso salon Oscar Racero 3er piso, a la ASAMBLEA EXTRAORDINARIA para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1°) Designar dos asociados presentes a los efectos que suscriban el acta de la Asamblea.- 2°) Lectura del acta anterior N° 912 del 10 de Junio 2019; libro de actas n° 16 a fojas 55,56 ,57 y 58. 3°) Consideracion y resolucion de un aumento de cuota societaria.

3 días - N° 254704 - \$ 1484,40 - 19/03/2020 - BOE

OPERA HOTEL S.A.

RIO CUARTO

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria - Extraordinaria. Por Resolución del directorio del 12/03/2020 se convoca a accionistas de OPERA HOTEL S.A. a Asamblea General Ordinaria -Extraordinaria para el 03/04/2020, a las 17:00 y 18:00 horas en primera y segunda convocatoria respectivamente, en sede social de calle 25 de Mayo N° 55 de Río Cuarto (Córdoba), para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea. 2) Consideración de los documentos prescriptos por el inc. 1) del Art. 234 de la Ley General de Sociedades, es decir, la memoria y los estados contables, con sus anexos y notas, correspondientes al ejercicio económico cerrado el 30/06/2019. 3) Proyecto de distribución de utilidades y afectación del saldo de la cuenta "Resultados No Asignados". 4) Consideración y análisis de la situación general económica del hotel y del restaurante del hotel, inversiones y formas de financiamiento, tarifas, costos y gastos. Hechos, actos y contratos, posteriores al cierre del último balance y hasta la fecha de celebración de la presente asamblea. Evaluación del cierre definitivo del hotel. 5) Consideración de la actuación y gestión de los Directores. 6) Consideración de la remuneración del Directorio conforme a los artículos 10° y 16° del Estatuto Social. 7) Determinación del número de directo-

res titulares y suplentes, y elección de los miembros por el término de tres ejercicios. Asignación de cargos. 8) Elección de Síndicos o prescindencia de la sindicatura por el término de tres ejercicios. 9) Tratamiento de la disolución de la sociedad. Nota: Se recuerda a los accionistas que para poder asistir a la asamblea deberán notificar su voluntad de concurrir a la misma (Art. 238 Ley 19.550 y 14 de los Estatutos Sociales), hasta tres días hábiles antes del fijado para la celebración de la asamblea, en la sede de la sociedad, de lunes a sábados de 8:00 hs. a 20:00 hs.

5 días - N° 254673 - \$ 6836 - 20/03/2020 - BOE

CISCSA ASOCIACIÓN CIVIL

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta N°19 de la Comisión Directiva, de fecha 10/03/2020, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 14 de Abril de 2020, a las 18 horas, en la sede social sita en calle 9 de Julio 2482, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio 31 cerrado el 30 de junio de 2019 3) Motivo de realización fuera de termino 4) elección de autoridades.

3 días - N° 254710 - \$ 1447,20 - 18/03/2020 - BOE

LIGA REGIONAL RIOTERCERENSE DE FUTBOL

RIO TERCERO

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. La Liga Regional Riotercerense de Fútbol convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de Abril del 2020 a las 14:00 hs. con 30 minutos de tolerancia, a llevarse a cabo en su Sede Social de Marín Marotto y Garibaldi de esta Ciudad de Río Tercero para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA. 1 - Designación de dos (2) Asambleístas, para verificar acreditación de Asambleístas, actuar como Junta Escrutadora aprobar y firmar el Acta respectiva junto con el Presidente y Secretario de la Liga Regional Riotercerense de Fútbol. 2 - Lectura de Acta anterior N.º 38. 3 - Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, e Informe del Tribunal de Cuenta por el Ejercicio cerrado al 31/12/2019. 4 - Elección del Honorable Tribunal de Disciplina Deportiva - Art. 66 del Estatuto de miembros Titulares y 4 Suplentes). 5 - Elección

del Honorable Tribunal de Cuenta Art. 65 del Estatuto (3 miembros Titulares y 1 Suplente). 6 – Tratamiento de la Afiliación del Club Cultural y Deportivo Unión Despeñaderos. CONSEJO DIRECTIVO.

3 días - N° 254801 - \$ 2963,40 - 18/03/2020 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE VILLA DEL TOTORAL

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta N°06 de la Comisión Normalizadora, de fecha 11/03/2020, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día LUNES 20 de ABRIL de 2020, a las 20 horas, en la sede social sita en Bv. Allende N°1065, para tratar el siguiente orden del día: -PRIMERO: Designar DOS (02) socios presentes para la representación de la Asamblea y suscripción del acto respectivo. -SEGUNDO: Aprobar Balance y Estado de Situación de los periodos desde 31 de diciembre del año 1991 al 1 de marzo del año 2020. -TERCERO: Elección de los miembros de la Comisión Directiva y Comisión Revisora de cuentas para los periodos 2020 a 2022.

5 días - N° 254838 - \$ 3120 - 25/03/2020 - BOE

COOPERATIVA DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS RURAL DE ARIAS LIMITADA

CONVOCATORIA. El Consejo de Administración convoca a Asamblea Ordinaria el 3/04/2020 a las 17 horas en Córdoba 896 Arias. Orden del Día: 1) Designación de dos asambleístas para suscribir el Acta de la Asamblea. 2) Consideración de los motivos por la realización de la Asamblea fuera de término. 3) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados y demás Cuadros Anexos correspondientes al Ejercicio Número 43, cerrado el 31/12/2018, Informes del Síndico y del Auditor. 4) Consideración del proyecto de Distribución del excedente del 43º ejercicio.- 5) Elección de un síndico titular y un síndico suplente, ambos por un año, por terminación de mandatos.- El Secretario.-

3 días - N° 254842 - \$ 907,86 - 20/03/2020 - BOE

CONGREGACION EVANGELICA LUTERANA Y REFORMADA DE CORDOBA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por acta 537 de la Comisión Directiva, de fecha 9 de Marzo de 2020, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 19 de Abril de

2020, a las 10:30 horas, en la sede social sita en calle Nicanor Carranza 4011, Cerro de las Rosas, Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto con Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 de diciembre de 2019; y 3) Elección de autoridades. Fdo: La Comisión Directiva

3 días - N° 254954 - \$ 861,75 - 20/03/2020 - BOE

CLUB ATLETICO RIVER PLATE

INRIVILLE

Por Acta N° 276, de fecha 9/3/2020, convoca a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 13 Abril de 2.020, a las 21 horas, en el quincho social, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° LXXXVII, cerrado el 31 de Diciembre de 2.019.

3 días - N° 254985 - \$ 524,67 - 20/03/2020 - BOE

DINOSAURIO S.A.

Convocase a los señores accionistas de DINOSAURIO S.A. a asamblea general ordinaria y extraordinaria de accionistas a celebrarse el día 31.03.2020, a las 11.00 horas en primera convocatoria y a las 12.00 horas en segunda convocatoria, en la sede social de la firma, sita en calle Rodríguez del Busto N° 4.086, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, a fin de tratarse el siguiente orden del día. 1º) Designación de dos (2) accionistas a fin de que suscriban el acta de asamblea; 2º) Lectura y consideración de la memoria del Directorio, el balance general, incluyendo estado de situación patrimonial, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, estado de flujo efectivo, sus notas y anexos, correspondiente al ejercicio social finalizado el día 31.12.2019; el estado de situación patrimonial consolidado de fusión en moneda constante al 31.12.2019 y sus notas; y el informe del síndico; 3º) Evaluación de la gestión del Directorio por el ejercicio social cerrado el día 31.12.2019, y su retribución; 4º) Designación de cuatro (4) directores titulares; 5º) Evaluación de la gestión del síndico titular por el ejercicio social cerrado el día 31.12.2019, y su

retribución; 6º) Designación de síndico titular y síndico suplente; 7º) Escisión - fusión de TADICOR S.A. - Consideración del compromiso previo de escisión - fusión, del convenio previo para la implementación de la escisión - fusión y su documentación concerniente, 8º) Consideración de una distribución de dividendos; 9º) Aumento de la reserva legal; y 10º) Designación de las personas facultadas para tramitar la conformidad administrativa e inscripción de la resolución asamblearia ante las autoridades competentes. Se informa a los señores accionistas que el balance general y demás documentación correspondiente al punto 2º del orden del día, se encuentra a disposición de los señores accionistas en la referida sede social, de lunes a viernes, de 9.00 a 16.00 horas. Se recuerda a los señores accionistas que para participar de la asamblea deberán ajustarse a lo normado por el artículo 238, Ley N° 19.550, y el artículo 13 del estatuto social de DINOSAURIO S.A., cerrando el libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales el día 25.03.2020, a las 16.00 horas.

5 días - N° 255012 - \$ 9609,75 - 20/03/2020 - BOE

FIDEICOMISO INMOBILIARIO VALPARAISO

CONVOCATORIA DE ASAMBLEA. Convocase a los Fiduciarios y Beneficiarios (y a quienes se crean con derecho) del FIDEICOMISO INMOBILIARIO VALPARAISO, a la Asamblea a celebrarse el día 06 de abril de 2020, a las 17.00 horas, en el domicilio sito en Av. Valparaíso N° 3.148, Bº Jardín, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, para considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1- Designación de dos (2) Fiduciarios para firmar el Acta de Asamblea. 2- Revisión de Recursos y Deudas estimados del Fideicomiso a Febrero de 2020. 3- Aprobación de Rendición de Cuentas del Fiduciario a Febrero de 2020. 4- Aprobación de Costos Mayores, Finalización de Torre 3, Gastos de Posesión, y propuesta de integración conforme contrato constitutivo. 5- Puesta en marcha de ejecución de la obra. 6- Presentación del Proyecto Torres 1 y 2. Deberán concurrir munidos de su DNI y con la documentación que acredite su calidad de beneficiario/fiduciario, en original y copia para su compulsación.- El Fiduciario.

3 días - N° 255013 - \$ 2121,30 - 19/03/2020 - BOE

ASOC. CIVIL UN NUEVO COMIENZO

Convoca Asamblea Gral Ordinaria el 20/03/2020 a las 19:00 Hs. primer llamado

y 19:30 Hs. 2° llamado en sede cita Charcas 2739 B° Pueyrredon. Orden Día. 1) elección 2 socios suscribir acta 2) razones nuevo llamado As.Gral.Ord. 3) Razones As.Gral.Ord. se realiza fuera de término 4) Consideración estados Contables al 31/12/2018 5) Elección nuevas autoridades.

3 días - N° 255019 - \$ 948,90 - 18/03/2020 - BOE

SOCIEDAD RURAL VILLA MARÍA

CUIT 33-52791158-9. Rectifica convocatoria de fecha 03 de Marzo del 2020, publicada con fecha 5,6 y 9 de Marzo del 2020 en el Boletín Oficial de la provincia de Córdoba y en el Diario del Centro del País de la ciudad de Villa María, agregando a la misma el punto 6) del orden del día. Siendo en consecuencia: Convocase Asamblea General Ordinaria, en su sede, sito en Ruta Nacional N° 9 KM. 563 (5900) Villa María Córdoba, el día 30 de Marzo del 2020 a las 20.00 horas. A los fines de tratar el siguiente orden del día. 1) Lectura y consideración del Acta anterior. 2) Designar dos asociados para suscribir Acta. 3) Motivos por los cuales se convoca fuera de término la asamblea. 4) Consideración y aprobación de las Memorias Anuales, Informes de la Junta Fiscalizadora y Estados Contables correspondiente a los ejercicios finalizados el 31 de Diciembre de 2017 y 2018. 5) Renovación total por 2 años de la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas. 6) Designación de tres asociados para conformar la comisión fiscalizadora y escrutadora de la elección de renovación de la comisión directiva y comisión revisora de cuentas.- Fdo. La Comisión Directiva.-

3 días - N° 255051 - \$ 2983,80 - 18/03/2020 - BOE

SOCIEDAD RURAL DE MELO ASOCIACIÓN CIVIL

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 01 de Abril de 2.020, a las 20:30 horas, en la sede social sita en calle San Martín y Olmos de la localidad de Melo, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1. Lectura y aprobación del acta de asamblea anterior. 2. Designación de dos socios para firmar el acta de asamblea conjuntamente con presidente y secretario. 3. Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados e Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas por ejercicio cerrado el 30/09/2019. 4. Renovación Parcial de la Comisión Directiva: elección de 5 (cinco) vocales titulares y 3 (tres)

vocales suplentes por el término de un año y Renovación Total de la Comisión Revisadora de Cuentas. 5. Informar sobre las causales por las cuales no se realizara la Asamblea dentro de los términos estatutarios. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 254695 - \$ 1264,02 - 20/03/2020 - BOE

RADIO CLUB ALTA GRACIA

Convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día 4 de abril de 2020 a las 20 horas en la sede de la Asociación cita en calle Urquiza 430, Alta Gracia, para considerar el siguiente orden del día: 1) Lectura del Acta de Asamblea anterior. 2) Designación de dos socios para firmar el Acta de Asamblea. 3) Consideración y Aprobación de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Recursos y Gastos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas al 30/09/2019. 4) Elección de los siguientes cargos de la Comisión Directiva: Presidente, Tesorero, 2º Vocal Titular, 4º Vocal Titular, 1º Vocal Suplente, 2º Vocal Suplente, 2º Revisor de Cuentas.

3 días - N° 255066 - \$ 807,69 - 20/03/2020 - BOE

CORDOBA

En la ciudad de Córdoba a los dos (2) días del mes de Marzo de 2020, la junta electoral partidaria a fines de coordinar todo lo relativo a este proceso electivo, ampliando la información publicada con fecha Seis de Febrero de 2020 por este mismo medio, ratifica que la renovación de las autoridades partidarias tendrá la siguiente nominación: Cargos electivos: Elección de : 1.-) Congresales Provinciales Partidarios que conformaran la Asamblea Partidaria en un total de treinta y nueve (39) titulares y Veinte (20) Suplentes. 2.-) Consejo Político Provincial o Mesa Directiva indistintamente: Conformado por: a) Presidente, b) Vicepresidente Primero, c.-) Secretario Ejecutivo, d.-) Secretario de Finanzas o Tesorero y e.-) Secretario de Finanzas Adjunto o Pro-tesorero.; en un total de cinco puestos. Las listas deberán presentarse hasta el día Tres (3) de Abril de 2020 a las 20:00Hs como plazo improrrogable y definitivo, acompañando el listado de todos los postulantes a todos los cargos electivos, informando los siguientes datos: Nombres y apellidos, domicilios y DNI, cargo al que aspira y si consta o no con antecedentes penales, suscribiendo dicha declaración, en la sede partidaria ubicada en Bv. Chacabuco 187 Piso 6 Oficina "E"; El acto electivo se realizará el día sábado 18 de Abril

de 2020 en el horario de 14:00 hs. a 19:00hs. en los siguiente lugares: A) Ciudad de Córdoba Capital en la Sede Partidaria ubicada en Bv. Chacabuco 187 Piso 6 Oficina "E"; B) en la Ciudad de La Falda Departamento Punilla en la sede ubicada en calle Chacabuco 580 Barrio Villa edén; C): en la Ciudad de San Francisco departamento San justo; en la calle Paraguay Norte N° 3832 Barrio Ciudad Sarmiento zona sur; D) en la Ciudad de Villa María Departamento General San Martín en la calle Formosa N° 2137 Barrio la Madrid Villa María; E) En la Ciudad de Rio Cuarto Departamento Rio Cuarto; en la calle Guayaquil N°220 Cuerpo A3 Primer Piso Barrio Fenix de la Ciudad de Rio Cuarto; F) Ciudad de Villa Dolores, departamento San Javier; en calle Siria 287 ciudad de Villa Dolores; En dichas sedes se habilitarán una urna para sufragar, siendo los integrantes de la Junta electoral y los fiscales de cada lista postulante, los responsables del Cierre y de la Apertura de la urna una vez concluido el acto eleccionario, realizando el raconto y firmando las actas protocolares del acto eleccionario. Todo bajo la supervisión del Juzgado Federal Electoral de la Provincia de Córdoba. En caso de la presentación de una única lista para los cargos electivos; la Junta electoral realizará un Acta de proclamación cuarenta y ocho después del cierre del periodo de impugnación de las listas postulantes. Así mismo se informa que en las sedes anteriormente mencionadas están disponibles los días Lunes y Viernes de 14:00 a 18:00 hs el Padrón electoral para su consulta. Todos los electores deberán estar afiliados al partido con una anticipación de sesenta días anteriores al acto eleccionario. Por consultas y o presentaciones deberán concurrir a la sede ubicada en calle Bv. Chacabuco 187 Piso 6 Oficina "E"; en el horario de 10:00 a 20:00hs. o comunicarse telefónicamente con el siguiente número:3564-631767. Firmado por: Rodrigo Sanchez Cotella; Lyllan Rita Schuck; Alejandro Lescano y Nestor Ortega.

1 día - N° 255043 - \$ 1661,54 - 18/03/2020 - BOE

FONDOS DE COMERCIO

La Sra. ADRIANA DEL VALLE RUPIL, D.N.I. n° 12.334.877 (CUIT 27-5), con domicilio en calle Espora 1669 de B° Los Naranjos, VENDE y TRANSFIERE al Sr. Alfredo Darío SIMON, DNI n° 14.893.899 (CUIT 20-8), domiciliado en calle Agustín Garzón 3.604; el fondo de comercio FARMACIA "RUPIL" ubicada en calle Sarmiento n° 2287 de B° Altos de General Paz.- Oposiciones en Ayacucho 367, 8º "A": Dr. Oscar Pinzani.-

Todos los domicilios citados son de la Ciudad de Córdoba.-

5 días - N° 253923 - \$ 686,30 - 18/03/2020 - BOE

BELL VILLE - Transferencia de Fondo de Comercio. Bell Ville, Vendedor: Farmacia Alladio Soc. de Hecho CUIT 30-70823081-9 con domicilio en calle Sarmiento N° 79 Bell Ville de Nicolas Alladio CUIT 20-28757746-0 y Veronica Silvia Alladio CUIT 23-17341972-4 con domicilio en Intendente Leonelli N° 267, Bell Ville. Comprador: "France S.R.L." CUIT 30-70889665-5, domicilio: Velez Sarsfield N° 388, Villa María. Objeto: Transferencia de Fondo de Comercio y de todos los derechos y acciones de "Farmacia Alladio" ubicada en calle Sarmiento N° 79 Bell Ville. Rubro: Farmacia. Pasivo: libre de pasivo. Con empleados los cuales asume el adquirente. Oposiciones: Dra. Verónica González Bastiano, Arturo M. Bas 379 of. 16 Córdoba Capital, Tel.: 0351-155940445. Lunes a Viernes de 09:00 a 13:00 hs.-

5 días - N° 255074 - \$ 3234,75 - 25/03/2020 - BOE

SOCIEDADES COMERCIALES

DON ERNESTO LOGÍSTICA S.R.L.

SAN FRANCISCO

Fecha: 20 de febrero de 2020. Socios: DANIEL ERNESTO GARCÍA, nacido el 9/08/72, casado con María Andrea Lenti, argentino, comerciante, domiciliado en Av. Del Libertador Norte 1341 de San Francisco, provincia de Córdoba, DNI N° 22.673.690, y HERNÁN DARÍO GARCÍA, argentino, nacido el 21/12/77, soltero, comerciante, domiciliado en calle P. Frattín s/n de Josefina, Provincia de Santa Fe, DNI N° 26.228.902. Denominación: DON ERNESTO LOGÍSTICA S.R.L. Sede y domicilio: en Av. Libertador Norte 1341 de la ciudad de San Francisco, provincia de Córdoba, República Argentina. Plazo: 30 años contados a partir de la fecha de inscripción en Registro Público de Comercio. Objeto Social: La sociedad tendrá por OBJETO realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros: 1) Servicios de logística para el transporte, distribución y almacenamiento de mercaderías, combustibles, granos, cereales, oleaginosas, animales y bienes de cualquier especie. Intermediación entre acopiadores, productores y cualquier persona física y jurídica que desee transportar elementos relacionados al objeto descripto y los transportistas. 2) Transporte: por vía terrestre, aérea, marítima o fluvial de mercaderías y bienes, productos en proceso, materia prima, combustibles, granos, cereales, oleagino-

sas y producción terminada en todos los rubros. 3) Distribución: realizar el reparto, asignar y entregar mercadería y bienes a los destinos, ya sean dentro del territorio nacional como internacional, que indiquen los clientes. 4) Consultoría: asesoramiento y estudio de estrategias de logísticas para empresas. 5) Administración: organización, estudios de costos, previsión y gestión de empresas e individuos relativos al transporte de mercaderías y bienes. 6) Almacenamiento: mantener en depósito, reservar aprovisionar o acumular y acopiar mercaderías y bienes propios o de terceros. 7) Compraventa: de todo tipo de mercaderías y bienes, productos en proceso, materia prima y producción terminada en todos los rubros. 8) Importar y exportar, previas las habilitaciones y autorizaciones de ley, todo tipo de mercadería y bienes, productos en proceso, materia prima y producción terminada en todos los rubros.- Asimismo dentro del objeto social también la sociedad podrá: 1-Contratar, subcontratar, ejecutar o hacer ejecutar obras o servicios relacionados con su objeto.- 2-Comprar, vender, permutar, alquilar, importar, exportar, gravar con derechos personales o reales, tomar en consignación, dar en mutuo o préstamo de consumo toda clase mercaderías y bienes. También podrá presentarse en convocatorias, licitaciones y concursos de precios realizados por el Estado Nacional, Provincial y/o Municipal, cumpliendo con los recaudos administrativos exigidos a tales fines; y cumplir con todos los actos necesarios para el adecuado desarrollo de su objeto social.- Para su cumplimiento, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar los actos, contratos y operaciones que no sean prohibidos por las leyes, o este contrato. Capital: capital social es de \$ 100.000, representado por 1000 cuotas, de \$ 100 cada una. Suscripto en su totalidad por los socios de acuerdo al siguiente detalle: el Sr. DANIEL ERNESTO GARCÍA suscribe 500 cuotas de capital social o sea la suma de \$ 50.000 que integra: la suma de \$ 12.500 en este acto en dinero en efectivo y el saldo o sea la suma de \$ 37.500 también en dinero en efectivo dentro los veinticuatro (24) meses de la fecha; y el Sr. HERNÁN DARÍO GARCÍA suscribe 500 cuotas de capital social o sea la suma de \$ 50.000 que integra: la suma de \$ 12.500 en este acto en dinero en efectivo y el saldo o sea la suma de \$ 37.500 también en dinero en efectivo dentro los veinticuatro (24) meses de la fecha. Administración, Representación legal y uso de la firma: Estará a cargo de UNO o MÁS GERENTES socios o no.- A tal fin usarán sus propias firmas con el aditamento de ~socio- gerente- o ~gerente- según el caso, precedida de la deno-

minación social, actuando en forma individual, indistinta y alternativamente cualesquiera de ellos.- Los gerentes en el cumplimiento de sus funciones, podrán efectuar y suscribir todos los actos y contratos que sean necesarios para el desenvolvimiento de los negocios sociales, sin limitación alguna, incluidos los los especificados en los Art.375 del Código Civil y Comercial de la Nación y decreto 5965/63, art.9 con la única excepción de prestar fianzas o garantías a favor de terceros por asuntos, operaciones o negocios ajenos a la sociedad, quienes se desempeñaran en su cargo siendo removibles solo por justa causa. El mandato del gerente puede ser de plazo indeterminado, la reunión de socios al momento de su designación lo determinará expresamente, en caso contrario se entiende que dura en su cargo por tres ejercicios. Fiscalización: La fiscalización de la sociedad estará a cargo de todos los socios.- En las deliberaciones por asuntos de la sociedad expresarán su voluntad en reuniones cuyas resoluciones se asentarán en un libro especial rubricado, que será el Libro de Actas de la sociedad, detallando los puntos a considerar.- Las decisiones se adoptarán según las mayorías establecidas por el art.160 de la Ley 19.550. Ejercicio Social: cierra el 31/12 de cada año. ACTA ACUERDO. En la localidad de San Francisco, Provincia de Córdoba, a los veinte días del mes de febrero de dos mil veinte. Los abajo firmantes, ÚNICOS socios de "DON ERNESTO LOGÍSTICA S.R.L." constituida en esta misma fecha acuerdan: A) ESTABLECER EL DOMICILIO SOCIAL: en Av. Libertador Norte 1341 de la ciudad de San Francisco, Departamento San Justo, Provincia de Córdoba. B) DESIGNACIÓN DE GERENTE: Conforme a la cláusula sexta, se resuelve por unanimidad designar como GERENTES a los Sres. DANIEL ERNESTO GARCÍA, DNI N° 22.673.690 y HERNÁN DARÍO GARCÍA, DNI N° 26.228.902 que se desempeñaran en forma INDISTINTA Y ALTERNATIVAMENTE de acuerdo con lo dispuesto en la cláusula sexta del contrato social, siendo su designación por tiempo indeterminado.C) AUTORIZAN: a Fabián Salvador Semeria, DNI 27.003.446 para que en forma individual intervenga en toda la tramitación de la sociedad y realice todas las gestiones necesarias para obtener la conformidad de la autoridad de control, para realizar los depósitos de ley y retirar los mismos del Banco de la Provincia de Córdoba, y en fin para que efectúe todos los actos tendientes a obtener la correspondiente inscripción en el Registro Público de Comercio. Realizar cualquier tipo de gestión ante los Organismos oficiales, AFIP, Rentas, Municipalidades, Anses, etc., con el fin de obtener cualquier au-

torización y/o trámite a los fines de la concreción del objeto de esta sociedad. En prueba de conformidad y de aceptación del cargo, firman todos los socios en el lugar y fecha indicados. San Francisco, marzo de 2020.

1 día - Nº 253621 - \$ 3549,93 - 18/03/2020 - BOE

**AGROPECUARIA EL PROGRESO
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA - VENMAN S.R.L.**

GENERAL BALDISSERA

FUSION POR ABSORCION

Conforme art. 83 Ley 19.550, se hace saber por tres días la fusión celebrada entre AGROPECUARIA EL PROGRESO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA (Sociedad absorbida), con domicilio en Avenida Remigio Mancini Nº 982 de la localidad de General Baldissera (Córdoba), inscripta en Registro Público de Córdoba bajo matrícula Nº 12589-B el día 02 de diciembre de 2009 y VENMAN S.R.L. (Sociedad Absorbente) con domicilio legal en calle Esteban Echevarría Nº 370, de la localidad de General Baldissera (Córdoba), inscripta en Registro Público de Córdoba Protocolo de Contratos y Disoluciones bajo Folio Nº 6841 – Año 1997, convertida a matrícula Nº 1444-B. AGROPECUARIA EL PROGRESO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - la cual se disuelve sin liquidarse- transfiere a título universal el patrimonio social (Activo y Pasivo, derechos y obligaciones) que según balance especial de fusión al 30/09/2019 tiene un activo total de \$ 113.972.638,47, un pasivo total de \$ 39.516.590,93, lo que hace un Patrimonio Neto a transferir de \$ 74.456.047,54. VENMAN S.R.L. tiene según balance especial de fusión al 30/09/2019 un activo de \$ 83.040.991,27, pasivo de \$ 9.261.831,81 y Patrimonio Neto \$ 73.779.159,46. La fusión implica un aumento de Capital en VENMAN S.R.L., en la suma de \$ 1.951.500,00 mediante la emisión de 19.515 cuotas sociales, de un valor nominal de cien pesos (\$100) cada una y se reforma clausula 4º del contrato social. Se estableció una prima de fusión de \$ 72.504.547,54 que será incorporada al patrimonio neto de la Sociedad absorbente. El Compromiso Previo de Fusión, suscripto el día 30/12/2019, fue aprobado por AGROPECUARIA EL PROGRESO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA por Reunión de socios del día 20/02/2020 y por VENMAN S.R.L. en Reunión de socios del día 26/02/2020. Reclamos y oposiciones: dentro de los 15 días contados desde la última publicación de este aviso en el

domicilio de la sociedad absorbente: Esteban Echevarría Nº 370, de la localidad de General Baldissera (Córdoba).

3 días - Nº 254127 - \$ 3024,15 - 18/03/2020 - BOE

AYAR S.A.

ADELIA MARIA

DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

Por Asamblea General Ordinaria de fecha 23/04/2018 se resolvió por unanimidad designar a las siguientes Autoridades: la Sra. Cristina Soledad Ceballos, D.N.I. Nº 23.932.996, como Presidente del Directorio, y la Sra. Paulina Ignacia Gómez, D.N.I. Nº 13.797.152, como Directora Suplente, ambas por el término de tres ejercicios conforme lo establecido en el Estatuto Social. En el mismo acto se resolvió dejar conformado el Directorio con la siguiente distribución de cargos: PRESIDENTE DEL DIRECTORIO, Cristina Soledad Ceballos, D.N.I. Nº 23.932.996, y DIRECTORA SUPLENTE, Paulina Ignacia Gómez, D.N.I. Nº 13.797.152, quienes aceptaron expresamente el cargo para el cual fueron designados bajo responsabilidad de ley, fijando domicilio especial, conforme al Art. 256 última parte de la Ley 19.550, en la sede social de la firma, sita en calle Leandro N. Alem Nº 243, de la localidad de Adelia María, Provincia de Córdoba, y en cumplimiento de las disposiciones legales manifestaron con carácter de declaración jurada que no les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades del Art. 264 de la Ley 19.550.

1 día - Nº 254687 - \$ 504,55 - 18/03/2020 - BOE

ALAMOS DEL SUDESTE S.A.

MARCOS JUAREZ

**CAMBIO DE DOMICILIO
REFORMA DE ESTATUTO**

Por Asamblea General Extraordinaria del 02/03/2020, se decide el cambio de domicilio de la sede social a Pje. Chavarrí 1032, Armstrong, Santa Fe. En consecuencia se reforma el Art. 2º del Estatuto Social el que queda redactado bajo los siguientes términos: ARTICULO SEGUNDO. El domicilio legal de la sociedad se fija en la localidad de Armstrong, Departamento Belgrano, Provincia de Santa Fe, República Argentina, quedando el facultado el Directorio para establecer sucursales, agencias y representaciones en cualquier lugar del país o del extranjero. Se aprueba por unanimidad. Se prescinde de Sin-

dicatura.

1 día - Nº 254814 - \$ 251,21 - 18/03/2020 - BOE

CERVACORT S.A.

LA CALERA

ELECCION DE AUTORIDADES

Por Asamblea General Ordinaria del 26/02/2020 se designó autoridades por tres ejercicios eligiéndose como Director Titular y Presidente a la Sra. Lorena del Valle CERVANTES, D.N.I. Nº 23.820.157 y como Director Suplente al Sr. Jorge Alberto CORTEGGIANO, D.N.I. Nº 17.011.524. Presentes aceptan el cargo, manifestando con carácter de Declaración Jurada no encontrarse comprendidos en las prohibiciones e incompatibilidades que prevén las leyes vigentes, fijando domicilio especial en calle Manuel Belgrano Nº 460 de la ciudad de La Calera, provincia de Córdoba.

1 día - Nº 254850 - \$ 215,17 - 18/03/2020 - BOE

TRANSPORTE LUCAS S.A.

Por asamblea General Ordinaria del 3.3.2020 se designó para integrar el directorio como Presidente al Sr. FACUNDO EZEQUIEL AMAYA GÓMEZ, D.N.I. Nº 42.476.432, y en el cargo de Director Suplente al Sr. OSCAR EMANUEL ZAPATA D.N.I. Nº 33.830.432.

1 día - Nº 254951 - \$ 115 - 18/03/2020 - BOE

**ASOCIACION BOMBEROS VOLUNTARIOS
DE GRAL DEHEZA" - ASOCIACIÓN CIVIL**

ACTA DE COMISIÓN DIRECTIVA Nº 679: En la localidad de General Deheza, Departamento Juárez Celman, de la Provincia de Córdoba, República Argentina, a los 13 días del mes de marzo de 2.020, en la sede social sita en calle Liniers 465, siendo las 20:30 horas se reúnen los miembros de la Comisión Directiva de la asociación civil denominada "ASOCIACION BOMBEROS VOLUNTARIOS DE GRAL DEHEZA" - ASOCIACIÓN CIVIL, con la presencia de las siguientes autoridades: 1) Presidente: GUSTAVO D. MARTINI, D.N.I. Nº 25888453, 2) Secretario: FABIÁN J. FERREYRA, D.N.I. Nº 26014337, 3) Tesorero: RICARDO H. FERRERO, D.N.I. Nº 11857704, 4) Vocal Titular: FRANCO J. FERRERO, D.N.I. Nº 28713000, y 5) Vocal Titular: MARIO A. MARTINO, D.N.I. Nº 26492446; que firman al pie de la presente. Toma la palabra el Señor Presidente, quien declara abierta la sesión y pone a consideración de los presentes los temas a tratar en el orden del día: 1) Con-

vocatoria a Asamblea General Extraordinaria. Puesto a consideración el punto, luego de una breve deliberación, se aprueba por unanimidad convocar a Asamblea General Extraordinaria para el día 07 de Abril de 2.020, a las 20:30 horas, en la sede social sita en calle Liniers 465, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Ratificar/Rectificar el acta de Asamblea General del día 22 de noviembre de 2019 en el que se trataron los siguientes puntos del orden del día: 1) DESIGNACIÓN DE DOS ASAMBLÉISTAS PARA QUE CONJUNTAMENTE CON EL PRESIDENTE Y SECRETARIO FIRMIEN EL ACTA. 2) CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DE LA MEMORIA ANUAL, BALANCE GENERAL, INVENTARIO, ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS, INFORME DEL CONTADOR, INFORME DEL ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN DEL EJERCICIO Nº 38 CERRADO EL 31/12/2018. 3) DESIGNACIÓN DE UNA COMISIÓN FISCALIZADORA Y ESCRUTINADORA DE VOTOS. 4) RENOVACIÓN PARCIAL DEL CONSEJO DIRECTIVO. 5) RENOVACIÓN TOTAL DE LA JUNTA FISCALIZADORA. 6) CONSIDERAR Y APROBAR LOS MOTIVOS POR LOS QUE LA ASAMBLEA SE REALIZA FUERA DE TÉRMINO LEGAL Y ESTATUTARIO. No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 21:30 horas del día de la fecha.

3 días - Nº 255280 - s/c - 19/03/2020 - BOE

**AUTORIDADES DE CAPELLO
SOCIEDAD ANÓNIMA**

RIO CUARTO

Conformación del Directorio de CAPELLO SOCIEDAD ANÓNIMA, elegidos por Acta de Asamblea General Ordinaria numero 51 de fecha 3 de Febrero de 2020, y por el Acta de Directorio Nº 1075 del 3 de Febrero de 2020; el cual queda integrado de la siguiente forma: Presidente: ALCIDES FAUSTINO CAPELLO, D.N.I. 6.564.181; Directores Titulares: ADRIAN DARIO CAPELLO, D.N.I. 25.471.680; y MARCELO JAVIER CAPELLO, D.N.I. 28.173.601, todos por el término de tres ejercicios; Sindico Titular: Contador Público Guillermo Carlos Albarraquin, D.N.I. 14.452.516, matrícula 10.7363.0 de C.P.C.E. de Córdoba y como Sindico Suplente al contador público Claudio Sergio Reiner, D.N.I. 17.244.224, matrícula 10.9237.0 de C.P.C.E. de Córdoba, ambos por el termino de un ejercicio. Río Cuarto, 12 de MARZO de 2020, Departamento Sociedades por Acciones.

1 día - Nº 254405 - \$ 360,92 - 18/03/2020 - BOE

**POGLIOTTI & POGLIOTTI
CONSTRUCCIONES S.A.**

VILLA MARIA

**MODIFICACIÓN OBJETO SOCIAL
Y REFORMA ESTATUTO**

Mediante acta de Asamblea Extraordinaria Nº 12, de fecha 06/03/2020, se resuelve por unanimidad, modificar el objeto social y reformar el artículo tercero de los Estatutos Sociales, el que queda redactado así: "ARTICULO TERCERO: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o a través de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: RADIODIFUSIÓN: prestación y explotación de servicios de radiodifusión, entendiéndose por tales la estaciones de radiodifusión sonora y de televisión, como así también todos los servicios complementarios de radiodifusión contemplados en la actual legislación o en la que la sustituya en el futuro. La explotación podrá efectuarse por cuenta propia o asociada a terceros. A tal fin, tiene plena capacidad para realizar toda clase de negocios, actividades y servicios en materia de producción artística, publicitaria, informática y de comunicaciones, empleando los medios de difusión existentes o a crearse, como así también cualquier otra forma de transmisión, realización, distribución, compra, venta, locación de programas radiales o televisivos en vivo o grabados, comerciales, culturales, artísticos, informativos, educativos, de entretenimientos, deportivos u otra, comercialización de espacios publicitarios, ya sea por cuenta propia o de terceros, instalación, administración y explotación de establecimientos de radiodifusión, grabación y producción; contratación y subcontratación de artistas; adquisición, locación y explotación de licencias y permisos particulares y oficiales, en un todo de acuerdo con las normas vigentes. TELECOMUNICACIONES: prestación y/o explotación de servicios de telecomunicaciones, entendiéndose por tales a todos los servicios de telecomunicaciones contemplados en la actual legislación o en la que la sustituya en el futuro, con exclusión de telefonía fija. La prestación y/o explotación podrá efectuarse por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, sin otras limitaciones que las impuestas por la normativa que regula tales servicios. COMERCIALES: mediante la compra-venta, importación y exportación de: a) Señales de televisión, programaciones, eventos de cualquier naturaleza, ya sea para ser difundidos en simultaneo o en diferido; b) de productos utili-

zados para la generación, emisión, transporte, recepción y explotación de señales de radiodifusión, voz y/o datos. Podrá suscribir por si o en representación de terceros, acuerdos, contratos y cualquier tipo de convenios comerciales con los titulares o sus representantes, nacionales o extranjeros de los derechos de propiedad intelectual respecto de programas y/o programaciones para radio y/o televisión, abierta o cerrada, de forma tal de obtener los derechos de emisión para una o más zonas del país y/o del extranjero. Asimismo la sociedad podrá adquirir equipamiento técnico materiales de todo tipo para radiodifusión y/o telecomunicaciones, en el país y/o en el extranjero, de tal forma de actuar en el ámbito comercial como intermediaria en la provisión de dichos materiales entre el productor y las empresas encargadas de prestar el servicio de radiodifusión y/o telecomunicaciones de que se trate. REPRESENTACIONES Y MANDATOS: El ejercicio de representaciones y mandatos, comisiones, estudios, proyectos, dictámenes, asesoramientos e investigaciones; todo tipo de intermediación y producción, organización y atención técnica, informes, estudios de mercado y desarrollos de programas de promoción, realizados, y suministrados por profesionales con título habilitante si correspondiera. INVERSORA: de capitales en empresas y sociedades constituidas o a constituirse, cualquiera fuera su objeto y en particular, vinculadas a la explotación de medios de comunicación, radiodifusión y servicios complementarios, servicios de telecomunicaciones, negociación de títulos, acciones, bonos y demás valores mobiliarios y la adquisición de bienes para su posterior locación. FINANCIERAS: Aportes e inversión con fondos propios de capitales a sociedades por acciones constituidas o a constituirse, préstamos a particulares o a sociedades; realizar operaciones de crédito y financiaciones en general, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, prestar a favor de terceros, sean personas físicas o jurídicas, fianzas o garantías de todo tipo y realizar operaciones financieras en general. Quedan excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra en la que se requiera el concurso público. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales habilitados legalmente para ello. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y este estatuto.:-

1 día - Nº 254815 - \$ 2554,06 - 18/03/2020 - BOE

MUNAY REPRESENTACIONES SAS

Por Acta de reunión de socios del 10/03/2020, se resolvió: Reformarse el Artículo 4 del estatuto de la sociedad MUNAY REPRESENTACIONES S.A.S. el cual quedaría así: "La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingen-

tes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. 16) Representaciones comerciales y venta de productos propios y de terceros. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Sometida a discusión la anterior proposición fue aprobada por unanimidad de votos, Incorporarse en el Artículo N.º 6: del estatuto de la sociedad MUNAY REPRESENTACIONES S.A.S. el cual quedaría así: Las acciones que se emitan podrán ser ordinarias nominativas, no endosables, escriturales o preferidas. Las acciones ordinarias pueden ser: de Clase A que confieren derecho a un voto por acción. Las acciones preferidas tendrán derecho a un dividendo de pago preferente, de carácter acumulativo o no, conforme a las condiciones de emisión, también podrán fijarse una participación adicional en las ganancias. Las acciones que se emitan deberán indicar su valor nominal y los derechos económicos y políticos reconocidos a cada clase conforme art. 46 Ley 27.349. Estas acciones no podrán ser transferidas por el plazo de 10 años.

1 día - N° 255004 - \$ 2280,58 - 18/03/2020 - BOE

YURITI S.A.

RIO SEGUNDO

Por acta de Asamblea General Ordinaria N° 32 del día 3 de Marzo de 2020 se resolvió la elección como Presidente a la Sra Alejandra Carolina Bono D.N.I. 22.163.180, como Director Titular el Sr. García José Mariano D.N.I. 40.415.653, y como Director Suplente el Sr. García Nicolás Adrián D.N.I. 39.325.653.

1 día - N° 254240 - \$ 115 - 18/03/2020 - BOE

PROTECTA ARGENTINA S.A.

Por reunión del Directorio de fecha 14 de febrero de 2020, se ha resuelto: 1. Proceder a la apertura de una sucursal en la jurisdicción de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba; 2. Fijar el domicilio de la sucursal en la calle Recta Martinoli número 7150 casa 1, Barrio Arguello, de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina; 3. Designar al Sr. Luis Alberto Magistrali, D.N.I. N° 13.379.270, argentino, mayor de edad, domiciliado en Recta Martinoli número 7150 casa 1, Barrio Arguello, de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, como representante legal de la sucursal que se inscribiera en la jurisdicción de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, con las más amplias facultades para representar a la misma en todo cuanto sea necesario; 4. Autorizar a los Sres. Tomas Capdevila D.N.I. N° 21.061.886, Guillermo H. Capdevila (h) D.N.I. N° 24.003.202, Cristian Pedernera D.N.I. N° 21.394.378, Carlota Palazzo D.N.I. N° 27.494.301, Joaquín Cuestas D.N.I. N° 31.356.298, Milena Pesci D.N.I. N° 35.471.161, Luisina Martínez D.N.I. N° 38.409.023, Andrea Moresi D.N.I. N° 37.836.224, Camila Cagnoni D.N.I. N° 38.501.865, Matias Agrelo D.N.I. N° 41.846.065, Eugenia Pedernera D.N.I. N° 22.371.076, Daniela Barbiani D.N.I. N° 38.107.622, a fin de que cualquiera de ellos pueda realizar individual o conjuntamente todas las presentaciones, pedidos, tramites y demás gestiones que resulten necesarias a los fines de obtener de la autoridad de control pertinente y de los registros y autoridades que correspondieran, inclusive y sin implicar limitación, la Dirección General de Inspección de Personas Jurídicas de la Provincia de Córdoba, la conformidad e inscripción de la resolución adoptada en la presente reunión, con facultad para suscribir los instrumentos públicos y/o privados que resulten necesarios, aceptar y/o proponer modificaciones a la presente, firmar y presentar escritos, realizar las publicaciones que correspondan y/o llevar a cabo cuantas diligencias sean necesarias para el cumplimiento de la presente.

1 día - N° 254273 - \$ 973,07 - 18/03/2020 - BOE

ALBINO PICCO E HIJO S.A.

DEVOTO

ELECCION DE AUTORIDADES DESIGNACION DE CARGOS

Por Acta Asamblea Ord. Nro. 6 del 30/05/1986 de designación de cargos, se eligió el siguiente Directorio: Albino José Picco L.E. 2.698.721 y Roberto Emilio Picco DNI 6.422.813. Los nombrados fijan domicilio especial en San Martín

100 de la localidad de Devoto, Pcia de Córdoba. Se designa como síndico titular al Dr. Francisco C. Alloco y como síndico suplente al Sr. Omar Gallo.-

1 día - N° 254581 - \$ 139,38 - 18/03/2020 - BOE

TEXTURALIS S.A.

ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA CON ELECCION DE AUTORIDADES

En la ciudad de Córdoba, a los 10 días de febrero de 2020 siendo las 13:15 horas en el domicilio social de TEXTURALIS S.A. sito en la calle Jujuy N° 495 piso 1 oficina 10 de la ciudad de Córdoba, se reúnen los accionistas cuyas firmas se registran en el Libro de Registro de Asistencia a Asambleas Generales y el Sr. Presidente da lectura para su análisis y consideración el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de los accionistas para firmar el Acta de Asamblea. Se designa por unanimidad a los Sres. NAIDICH BALLESTER, Benjamín y NAIDICH, Mario. 2) Elección del número de directores titulares y suplentes. Se decide por unanimidad designar como Director Titular al Sr. NAIDICH BALLESTER, Benjamín D.N.I. 23.824.691 y como Director Suplente al Sr. NAIDICH, Mario D.N.I. 11.974.993. Los Sres. Directores Titulares y Suplentes fijan domicilio especial en calle Jujuy N° 495 de la Ciudad de Córdoba. 3) Aceptación de cargos. El Director Titular y Director Suplente aceptan los cargos bajo las responsabilidades legales que les confiere la L.S.C. y declaran bajo juramento no encontrarse incluidos dentro de las inhabilidades y prohibiciones del Art. 264 de la L.S.C. Se aprueba por unanimidad no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión firmando el acta de los accionistas mencionados siendo las 14:30 horas. –

1 día - N° 255027 - \$ 627,51 - 18/03/2020 - BOE

CINCO BIRRAS S.A

EDICTO RECTIFICATIVO Y AMPLIATORIO DEL PUBLICADO BAJO AVISO N° 232629 DE FECHA 18/10/2019

Se rectifica el edicto referenciado en cuanto, donde dice "Asamblea General Ordinaria de fecha 26.11.2018" debió decir "Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 26.11.2018". Asimismo se amplía en cuanto, mediante Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 27.11.2018 se resolvió: i) Rectificar el punto 3° del orden del día resuelto por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 26.11.2018 y

ii) Ratificar todo lo resuelto la Asamblea referenciada. Se ratifica el edicto referenciado en todo lo demás.

1 día - N° 254528 - \$ 233,72 - 18/03/2020 - BOE

MARCELO Y GIANFRANCO BERTOLI S.A.S.

MARCOS JUAREZ

Se hace saber que se encuentra en trámite la inscripción del instrumento constitutivo de fecha 23/01/2020, mediante el cual se constituye la Sociedad por Acciones Simplificada "MARCELO Y GIANFRANCO BERTOLI S.A.S." CONSTITUCIÓN: 1) ACCIONISTAS: Marcelo Irineo Bertoli, 19/11/1965, divorciado, argentino, productor agropecuario, domiciliado en Zona Rural S/N, Bandera, Santiago del Estero, DNI N° 17.407.388, CUIT N° 20-17407388-1; y Gianfranco Bertoli, 11/06/1993, soltero, argentino, productor agropecuario, domiciliado en Zona Rural S/N, Bandera, Santiago del Estero, DNI N° 36.672.932, CUIT N° 20-36672932-2. 2) NOMBRE DE LA SOCIEDAD: Marcelo y Gianfranco Bertoli S.A.S. 3) DOMICILIO SEDE SOCIAL: Juan José Paso N° 589, Dpto. 2, Marcos Juárez, Córdoba. 4) OBJETO: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país, las siguientes actividades: A) La producción agropecuaria, siembra de cereales, oleaginosas, pasturas, legumbres; la producción de ganado a través de cría, recría, engorde a corral de hacienda bovina, caprina, equina, porcina, y todo tipo de hacienda relacionada con la producción de carne y uso de los animales; B) Representaciones y/o consignaciones relacionados con los productos mencionados en el punto A; C) La prestación de servicios de siembra, fumigación, fertilización y cosecha. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. 5) DURACIÓN: 30 años a partir de la fecha del instrumento constitutivo. 6) CAPITAL: El capital social es de pesos cuatrocientos mil (\$400.000,00), representado por cuarenta mil (40.000) acciones, de pesos diez (\$10,00) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a cinco votos por acción. El capital se suscribe e integra de la siguiente manera: El socio Marcelo Irineo Bertoli la cantidad de veinte mil (20.000) acciones, por un total de pesos doscientos mil (\$200.000,00) y el socio Gianfranco Bertoli la cantidad de veinte mil (20.000) acciones, por un total de pesos doscientos mil (\$200.000,00). El capital suscripto se integra en dinero en efecti-

vo, el 25% en este acto, obligándose los socios a integrar el saldo dentro de los dos años desde la firma del presente instrumento. 7) ADMINISTRACIÓN: La administración estará a cargo de Marcelo Irineo Bertoli, DNI N° 17.407.388, que revestirá el carácter de Administrador Titular por tiempo indeterminado y ejercerá su cargo de manera individual. 8) FISCALIZACIÓN: La sociedad prescinde del órgano de fiscalización. 9) FECHA DE CIERRE DEL EJERCICIO: 30 de Septiembre.

1 día - N° 254560 - \$ 1352,55 - 18/03/2020 - BOE

SIAMO S.R.L.

LA CALERA

Constitución: Contrato social del 14/11/2018. Acta Rectificativa –Ratificativa del 13/12/2019. Socios: TISSERA JOSÉ MANUEL, DNI N° 37.523.737, argentino, nacido el día 27/09/1993, soltero, comerciante, domiciliado en calle Avellaneda N° 392, de la ciudad de La Calera, Provincia de Córdoba, República Argentina; ESPINOSA ACOSTA MAIVE AILÉN, DNI N° 38.107.162, argentina, nacida el día 11/03/1994, soltera, estudiante, domiciliado en calle Pasaje Marusich N° 342, de la ciudad de La Calera, Provincia de Córdoba, República Argentina. Denominación: SIAMO S.R.L. Domicilio social: Provincia de Córdoba, y sede social en calle Avellaneda N° 392, de la ciudad de La Calera, Provincia de Córdoba, República Argentina. Plazo de duración: 99 años a partir del día de su inscripción registral. Objeto social: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros, por intermedio de terceros o asociados a terceros bajo cualquier forma o figura, a las siguientes actividades: I.- CONSTRUCTORA y DE SERVICIOS: a) construcción, ejecución, comercialización y financiación de obras de ingeniería, electrificación, hidráulicas, demoliciones, de obras viales, obras civiles en general, y/o de cualquier naturaleza sean las mismas públicas o privadas; b) asesoramiento, gerenciamiento, administración, dirección y representación técnica, elaboración de proyectos, evaluación y ejecución de emprendimientos inmobiliarios, loteos y urbanización de cualquier tipo, incluso destinados al régimen de propiedad horizontal; c) compra venta, mantenimiento, refacción y provisión de materiales para obras de construcción y/o remodelación; iluminación y parquización; e) producción, comercialización, distribución, colocación, exportación e importación de asfalto en frío y pavimento en seco; f) diseños, fabricación, distribución, compra, venta, importación, exportación de equipamiento, maquina-

rias, revestimientos, instalaciones, obras de arte y afines para obras de construcción, refacción o remodelación, para el diseño y la decoración. g) realización de toda clase de obras de infraestructura vial, sanitaria, hidráulica y arquitectónica, de red de agua potable, red cloacal, red eléctrica de media y baja tensión, obras hidráulicas, canalizaciones con movimiento de suelo, redes pluviales, conducciones de desagües, pavimentaciones consolidados, cordones cuneta, trabajos de bacheo, movimientos de suelo para terraplenes y desmontes, transporte y comercialización de suelos y áridos, construcción y venta de departamentos, cabañas, complejos turísticos, complejos de vivienda, remodelaciones y adecuaciones de obras y complejos, sean públicas o privadas. h) Prestaciones de servicios en general de mantenimiento, limpieza y reparaciones de infraestructuras. i) Contratación de todo tipo de obras públicas y privadas. Las actividades especificadas se formularán de forma minorista o mayorista a entidades pública o privada, pudiendo tomar representaciones o requerimientos de terceros, comisiones, presentarse a licitaciones públicas y privadas y concursos de precios del Estado Nacional, Provincial, Municipal, Instituciones u Organismos dependientes, sean o no autárquicos, como así también de personas físicas y/o jurídicas privadas aun de carácter Nacional o Internacional. II.- TRANSPORTE Y LOGÍSTICA: a) Explotar por cuenta propia o de terceros, con rodados propios o contratados, el transporte de mercaderías generales, fletes, acarreos, encomiendas, equipajes y su distribución, almacenamiento, depósito, embalaje y administrar flotas de transporte y prestación de servicios conexos al transporte de cosas. Transporte nacional y/o internacional de cargas permitidas por la legislación argentina dentro de los límites del país y/o en el exterior; b) Brindar servicios integrales de consultoría y asesoramiento en logística comercial e industrial terrestre, aérea, marítima y fluvial; c) Depósito: el depósito de productos y mercaderías, inclusive depósitos fiscales; A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital social: \$ 120.000. Administración y representación: Será ejercida por TISSERA JOSÉ MANUEL, DNI N° 37.523.737, en su carácter de gerente. Cierre del ejercicio: 31/10 de cada año.- Juzgado Civil y Comercial de 3ª. Nominación (Con. y Soc. N° 6)"

1 día - N° 254729 - \$ 2221,22 - 18/03/2020 - BOE

TODOCAD S.A.

RENOVACIÓN DE AUTORIDADES NUEVA SEDE SOCIAL

Por acta de Asamblea General Ordinaria celebrada el 22 de Febrero de 2019, en forma unánime, se resolvió la elección de nuevas autoridades de "TODOCAD S.A." El Directorio queda conformado de la siguiente manera: PRESIDENTE: Gustavo Daniel RATNER, DNI 16.015.773; DIRECTOR SUPLENTE: Marcelo ORIHUELA, DNI: 16.083.706. Quienes, aceptan los cargos y constituyen domicilio especial a los efectos del Art. 256 de la LGS en calle Caseros N° 344, Piso 7, Oficina 60, Barrio Centro, de la ciudad de Córdoba, y manifiestan que no se encuentran inmersos en ninguna de las incompatibilidades del art. 264 de la LGS. Mediante Acta de Directorio de fecha 10 de Febrero de 2020 se resolvió por unanimidad, fijar nuevo domicilio de la sede social de la sociedad "TODOCAD S.A." en calle Ávila y Zárate 2048 - oficina 8, Cerro de las Rosas, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina.-

1 día - N° 255190 - \$ 665,10 - 18/03/2020 - BOE

AGROPECUARIA MAGDANA S.A.

MORTEROS

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 20/12/2019 por unanimidad se han elegido, aceptado y distribuido los siguientes cargos del directorio de AGROPECUARIA MAGDANA S.A.: PRESIDENTE: Garnero Mario Hugo, argentino, nacido el 24/01/1969, D.N.I. 20.711.724, C.U.I.T. 20-20711724-3, sexo masculino, de profesión productor agropecuario, estado civil casado, domiciliado en calle Pasaje Valentini N°378 de la ciudad de Morteros, Provincia de Córdoba; DIRECTOR SUPLENTE: Garnero Anselmo Juan, argentino, nacido el 10/03/1936, D.N.I. 6.421.306, C.U.I.T. 20-06421306-3, sexo masculino, de profesión productor agropecuario, estado civil viudo, domiciliado en calle Int. In'Aebnit N° 46, de la ciudad de Morteros, Provincia de Córdoba. El directorio electo fija domicilio especial en calle Monseñor Lafitte N°298 de la ciudad de Morteros, Provincia de Córdoba, según lo establece el art. 256 de la Ley 19.550. Publíquese en el BOE 1 día.-

1 día - N° 255222 - \$ 700,10 - 18/03/2020 - BOE

DIVISION PROTONIC S.A.

ELECCION DE AUTORIDADES

MODIFICACION ESTATUTO SOCIAL

Por acta de Asamblea General Ordinaria celebrada el 07 de Enero de 2019, en forma unánime se aprueba la elección de nuevas autoridades de "DIVISION PROTONIC S.A." El Directorio queda conformado de la siguiente manera: PRESIDENTE: Julián Bernardo Caracoche, DNI 30.130.594, con domicilio en Zona Rural—La Cautiva S/N, Dpto. Rio Cuarto y DIRECTOR SUPLENTE: Franco Dardati, DNI N° 33.752.859, con domicilio en calle Edmundo Mariote N° 6357, B° Villa Belgrano de la Ciudad de Córdoba. Los designados miembros del Directorio aceptan los cargos para los que fueron elegidos y constituyen domicilio especial a los efectos del Art. 256 de la Ley de Sociedades Comerciales en la Sede Social de calle Marcelo T. de Alvear N° 820, sexto piso, departamento "B" de la Ciudad de Córdoba, República Argentina y en carácter de declaración jurada manifiestan que no se encuentran inmersos en ninguna de las incompatibilidades del Art. 264 de la Ley de Sociedades Comerciales.- Por acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 07 de Enero de 2019, en forma Unánime se decide modificar el Art. 3 del Estatuto Social de "DIVISION PROTONIC S.A." que queda redactado de la siguiente manera: "ARTICULO N° 3: La sociedad tiene por objeto realizar por sí o por terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: A) Transporte: Transporte en vehículos propios y/o de terceros en el ámbito provincial, nacional e internacional de bienes en general, cosas, mercaderías, productos y o personas que para su transporte requiera de una autorización especial de Estado Nacional, Provincial, Municipal o de otros organismos estatales o privados, alquileres con o sin chofer y la explotación del transporte de todo tipo desde y hasta establecimientos industriales, comerciales o rurales, urbanos y de propiedad sometida a regímenes de propiedad horizontal. B) Inmobiliaria y Construcción: la ejecución de proyectos, construcción de edificios de todo tipo incluidos edificios sometidos al régimen de propiedad horizontal, dirección, administración y realización de obras públicas y/o privadas, hidráulicas, portuarias, mecánicas, sanitarias, tendido de líneas para la conducción de fluido eléctrico, así como la ejecución de obras públicas o privadas de iluminación y semaforización, reparación y mantenimiento de las mismas, construcción de obras viales de todo tipo, caminos, puentes, pavimentaciones, urbanizaciones, plantas industriales, obras viales, gasoductos, acueductos, oleoductos y usinas; refacción o demolición de las obras enumeradas, reparación y mantenimiento de edificios de todo tipo, obras

de ingeniería y/o arquitectura en general sean públicas o privadas, estando habilitada para presentarse en licitaciones públicas y/o privadas en el ámbito municipal, provincial, nacional e internacional; y la realización de operaciones inmobiliarias, compra, venta, alquiler, leasings, consignaciones. C) Sanidad Ambiental: Limpieza de edificios, predios, parques, construcción y mantenimiento de espacios verdes en general, movimiento de tierra, fumigación, desinfección, servicios de mantenimiento de infraestructura urbana, mantenimiento de calles y aceras, plazas y parques, mantenimiento de desagües pluviales y cloacales, instalación y/o explotación de plantas depuradoras y/o de tratamiento de aguas, aguas servidas, cloacales y toda otra que signifique preservar el equilibrio ecológico y proteger el medio ambiente. Prestación de servicios de higiene urbana en general, limpieza y barrido de calles, recolección y transporte de residuos de todo tipo, ya sean domiciliarios, patógenos y/o patológicos, residuos peligrosos, líquidos, sólidos o gaseosos, disposición final, tratamiento y comercialización de los mismos, para entes nacionales, provinciales y municipales o privados, mantenimiento y control de microbasurales, limpieza y papeleo de la vía pública, levantamiento de material árido de arrastre. D) Comerciales: para mejor cumplimiento de los fines sociales la sociedad está facultada sin licitación alguna para ejecutar toda clase de actos comerciales y jurídicos de cualquiera naturaleza o jurisdicción autorizados por las leyes relacionadas directamente con su objetivo; compraventa, trueque, importación y exportación, arrendamientos, locación de cosas, obras y servicios, administración e intermediación de inmuebles rurales y urbanos, todo por cuenta propia o ajena, dentro y fuera del país. Ejercer representaciones y mandatos, dar y aceptar comisiones, distribuciones, presentaciones o licitaciones públicas o privadas; adquisición y/o explotación de licencias tecnológicas relacionadas con el objeto, explotación de oficinas, locales, e inmuebles en general por sistemas de arriendo, alquiler, subalquiler, prestamos de uso, contratos de depósitos y otros; celebrar contratos de seguro de todo tipo, contratos de trabajo, contratos de suministro y todos los necesarios para llevar a cabo su giro comercial. E) Administración: Administración de servicios propios y/o de terceros, gestión, gerenciamiento y administración de bienes particulares y/o sociedades ya sean comerciales, civiles, estatales o mixtos, pudiendo administrar, arrendar y explotar por cuenta propia y/o de terceros toda clase de bienes muebles o inmuebles urbanos y/o privados y en general, realizar todas las operaciones comerciales o no,

necesarias o convenientes para el cumplimiento de los objetos indicados. F) Financieras: Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se realicen con el objeto y estén vinculados con él, y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto, siempre que se relacionen directamente con el objeto de la misma."

1 día - Nº 255440 - \$ 5115,40 - 18/03/2020 - BOE

SAN MIGUEL CERÁMICOS S.A.

Constitución de fecha 05/02/2020. Socios: 1) MIGUEL AMADEO CABRERA, D.N.I. Nº16151098, CUIT/CUIL Nº 20161510980, nacido el día 25/01/1963, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Cervantes 739, barrio Sd, de la ciudad de Villa María, Departamento General San Martín, de la Provincia de Córdoba, Argentina 2) MARTIN MANUEL FERNANDEZ, D.N.I. Nº27735256, CUIT/CUIL Nº 20277352568, nacido el día 08/04/1980, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Leandro Abadía 78 86, barrio, de la ciudad de Laboulaye, Departamento Pte. Roque Saenz Peña, de la Provincia de Córdoba, Argentina 3) ANDRES ANTONIO MORAL, D.N.I. Nº27444432, CUIT/CUIL Nº 20274444321, nacido el día 08/08/1979, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Ferroviarios 1372, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, Argentina Denominación: SAN MIGUEL CERÁMICOS S.A. Sede: Avenida Carranza 600, de la ciudad de Villa Nueva, Departamento General San Martín, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del acta de constitución. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Comercial: la compraventa, importación, exportación, fabricación, comercialización, distribución, y/o representación mayorista y/o minorista de todo tipo de materiales de la construcción y/o revestimientos. Construcción y venta de viviendas, cualquiera sea su naturaleza. b) Transportes: efectuar el transporte de cualquier producto, para uso propio o para terceros, dentro o fuera

del país, en medios propios de movilidad o de terceros. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. El capital es de pesos Ciento Dos Mil (102000) representado por 1020 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MIGUEL AMADEO CABRERA, suscribe la cantidad de 340 acciones. 2) MARTIN MANUEL FERNANDEZ, suscribe la cantidad de 340 acciones. 3) ANDRES ANTONIO MORAL, suscribe la cantidad de 340 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, electos por el término de 3 ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término. Designación de Autoridades: 1) Presidente: MARTIN MANUEL FERNANDEZ, D.N.I. Nº27735256 2) Vice-Presidente: ANDRES ANTONIO MORAL, D.N.I. Nº27444432 3) Director Suplente: MIGUEL AMADEO CABRERA, D.N.I. Nº16151098. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/06.

1 día - Nº 255441 - s/c - 18/03/2020 - BOE

TECIMET S.A.

ELECCION DE AUTORIDADES

En Asamblea General Ordinaria de fecha 30 de Diciembre de 2019, los accionistas que representan el 100% del capital social de TECIMET S.A., resuelven por unanimidad fijar en uno el número de directores titulares y en uno el de suplentes, resultando designado como Director Titular y Presidente del Directorio al Sr. Juan José Busico, D.N.I. 17.157.730 y Director Suplente al Sr. Sebastien Alain Tony Godefroy, D.N.I. 93.850.113. Ambos por un periodo estatutario de 3 ejercicios, se prescinde de sindicatura.

1 día - Nº 254432 - \$ 182,84 - 18/03/2020 - BOE

GRUAS MARTIN SA

Por acta de Asamblea General Ordinaria Nº 14 del día 30 de Enero de 2020 se resolvió la elección del siguiente Directorio: como Director Titu-

lar clase B y Presidente a MARTIN, Juan Carlos, D.N.I. 7.994.869 ; como Director titular clase C y Vicepresidente Segundo a MARTIN, Jose Alberto, D.N.I. 7.989.504; como Director titular clase A y Vicepresidente Primero a MARTIN, Claudio Pablo, D.N.I. 7.975.519; como Directores titulares clase A : Sr. Juan Pablo MARTIN, D.N.I. 24.614.178, Sra. Paola Elisa MARTIN, D.N.I. 22.375.464, Sr. Esteban Claudio MARTIN, D.N.I. 26.903.997; como Directores titulares clase B: Sr. Juan Ivan MARTIN, D.N.I. 31.646.644, Sra. Vanesa Grisel MARTIN, D.N.I. 32.406.481., Sra. Melina Glenda MARTIN, D.N.I. 33.117.916, como Directores titulares clase C: Sra. María Lorena MARTIN, D.N.I. 24.615.560, Sr. Diego Alberto MARTIN, D.N.I. 23.440.578, Sr. Gerardo Pablo MARTIN D.N.I. 28.852.507 y como Director suplente clase A: a la Sra. Lucia del Rosario FRATTARI D.N.I: 2.928.789, Director suplente clase B: Argentina Emma NOBILE D.N.I. N° 4.622.464 y Director suplente clase C: Virginia Delia MARTIN GAVAZZA D.N.I. N° 6.167.936.

1 día - N° 254639 - \$ 511,97 - 18/03/2020 - BOE

TIBERINA AUTOMOTIVE ARGENTINA S.A

Por acta de asamblea general Extraordinaria de fecha 10-05-2018 se decidió aumentar el capital en la suma de \$27.000.000 millones de pesos, elevando el capital social ala suma de pesos \$327.558.756, por tal motivo se torno necesario modificar el Artículo Quinto del estatuto social el cual queda redactado de la siguiente manera: Artículo Quinto " El capital social es de Pesos Trescientos veintisiete millones quinientos cincuenta y ocho mil setecientos cincuenta y seis (\$ 327.558.756,00) representado por trescientas veintisiete millones quinientas cincuenta y ocho mil setecientos cincuenta y seis acciones, ordinarias, nominativas, no endosables, de valor nominal Un peso (\$1,00) cada una y con derecho a un voto por acción"

1 día - N° 254908 - \$ 299,44 - 18/03/2020 - BOE

BISELE S.A.

Mediante acta de asamblea ordinaria del 29/01/2020 se procedió a renovar las autoridades del directorio, quedando conformado de la siguiente manera: Director Titular Presidente al Sr. Rocha Dario, D.N.I. N° 24.692.316 y como Director Suplente al Sr. Celso Indalecio Domingo Rocha Lamas, D.N.I. N° 10.378.117. En acta de directorio del mismo día quedan designados los cargos.

1 día - N° 255149 - \$ 318 - 18/03/2020 - BOE

VANDERHOEVEN AGRICOLA

SOCIEDAD ANONIMA

BELL VILLE

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Conforme lo establece el art. 14 del Estatuto Social de la firma Vanderhoeven Agrícola Sociedad Anónima y por designación en la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha veintisiete de diciembre de dos mil diecinueve, según consta en el acta de asamblea n° 49 resultaron electos para un nuevo período estatutario: Presidente: Jorge Alberto Francisco Vanderhoeven D.N.I. 12.568.038; Vicepresidente: Alexis Nicolás Vanderhoeven D.N.I. 34.846.559; Directora Titular: Virginia del Valle Vanderhoeven D.N.I. 29.373.995 y Directora Suplente: Ana María del Rosario Hernández D.N.I. 14.615.929; constituyendo domicilio especial en Bv. Ascasubi 1035 de la ciudad de Bell Ville. Se decide por unanimidad prescindir de la sindicatura según lo permite el art. 21 del Estatuto Social. El plazo de mando es por tres ejercicios.

3 días - N° 255382 - \$ 2229 - 20/03/2020 - BOE

PILMAIQUÉN SA

RIO CUARTO

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta de Asamblea Ordinaria N° 8 de fecha 02/10/2012, se procedió a la elección de autoridades, resultando elegido, por unanimidad y por mandato de tres ejercicios hasta el tratamiento de la siguiente elección de autoridades, el siguiente Directorio: PRESIDENTE: Ricardo José Araujo DNI: 22392897; VICEPRESIDENTE: Ramón Juan Araujo DNI: 23528115 y DIRECTOR SUPLENTE: Rosalía Josefina Araujo DNI: 28741578.

3 días - N° 255443 - \$ 1140,15 - 20/03/2020 - BOE

TRANSPORTE JULIA S.A.S.

Constitución de fecha 12/03/2020. Socios: 1) FEDERICO RICARDO MONDINO, D.N.I. N°28024971, CUIT/CUIL N° 20280249719, nacido el día 04/04/1981, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero Agronomo, con domicilio real en Calle Presidente Marelo Torcuato De Alvear 309, de la ciudad de Laborde, Departamento Union, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) BIBIANA RITA RODARO, D.N.I. N°13010283, CUIT/CUIL N° 27130102838, nacido el día 01/12/1959, estado civil casado/a, nacionalidad

Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Agricultor Propietario, con domicilio real en Calle Presidente Marelo Torcuato De Alvear 309, de la ciudad de Laborde, Departamento Union, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: TRANSPORTE JULIA S.A.S.Sede: Calle Presidente Marelo Torcuato De Alvear 309, de la ciudad de Laborde, Departamento Union, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacio-

nales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social.

14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cincuenta Mil (50000) representado por 500 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) FEDERICO RICARDO MONDINO, suscribe la cantidad de 250 acciones. 2) BIBIANA RITA RODARO, suscribe la cantidad de 250

acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) FEDERICO RICARDO MONDINO, D.N.I. N°28024971 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) BIBIANA RITA RODARO, D.N.I. N°13010283 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. FEDERICO RICARDO MONDINO, D.N.I. N°28024971. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 255490 - s/c - 18/03/2020 - BOE

BOLETIN
OFICIAL DE
LA PROVINCIA
DE CORDOBA



Centro Cívico del Bicentenario
Rosario de Santa Fe 650
Tel. (0351) 5243000 int. 3789 - 3931
X5000ESP CORDOBA - ARGENTINA

<http://boletinoficial.cba.gov.ar>

Atención al Público:
Lunes a Viernes de 8:00 a 20:00 hs.

Secretario Legal y Técnico: Fernando Pesci
Jefe de Área Boletín Oficial Electrónico: Octavio Elías



boe@cba.gov.ar



[@boecba](https://twitter.com/boecba)